

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 15 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. EDWIN BRITO BRITO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 15 HORAS CON 37 MINUTOS DE ESTE DÍA LUNES 03 DE MARZO DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TODOS USTEDES. Y EN ATENCIÓN A SU INSTRUCCIÓN SE VERIFICARÁ EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EN SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 12 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIAR CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA...” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO

MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “¿SI ES POSIBLE? BUENO, HOLA MUY BUENOS DÍAS CONSEJEROS... GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN DE QUE EN VIRTUD DE QUE... DE QUE... DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4, INCISO G), DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, LA DISPENSA EN SU CONJUNTO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, YA QUE GUARDAN SIMILITUD LOS ENCABEZADOS Y SOLAMENTE DAR LECTURA AL PUNTO 2, EN SU TOTALIDAD Y MENCIONAR DEL PUNTO 3 AL 13, LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL PUNTO 14. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A DISPENSAR EN SU CONJUNTO EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EN RELACIÓN A LOS PUNTOS QUE GUARDAN SIMILITUD CON LOS ENCABEZADOS Y SOLAMENTE DAR LECTURA AL PUNTO 2 EN SU TOTALIDAD Y MENCIONAR DEL PUNTO 3 AL 13, LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO DAR LECTURA DEL PUNTO 14 DE FORMA ÍNTEGRA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 41 MINUTOS DEL PRESENTE DÍA 03 DE MARZO 2025.** SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y SI PUDIERA PRESENTAR ENTONCES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ DE LA PROPUESTA DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, PARA ESTA SESIÓN, LA CUAL ES LA SIGUIENTE: 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. 3.- SOBRE EL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA A.C. 4.- LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C. EN RELACIÓN AL PUNTO 5.- POR CUANTO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOMOS ART. 39 A.C. EL PUNTO 6 SERÍA: LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C. EL PUNTO 7 SERÍA: LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA MÉXICO AVANZA A.C. PUNTO 8 SERÍA: LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PROMOTORA ELECTORAL A.C. POR CUANTO AL PUNTO 9, LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA LIDERAZGO MORELOS A.C. POR CUANTO AL PUNTO 10.- LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PARTIDO PRIMAVERA

MORELENSE A.C. POR CUANTO AL PUNTO 11.- LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA A PASOS AGIGANTADOS DE VIDA A. C., PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. COMO PUNTO 12.- EL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIEDAD PROGRESISTA DE MORELOS” CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A. C. Y POR CUANTO AL PUNTO 13.- LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA INCLUYENTE DEMOCRÁTICO A. C. Y COMO PUNTO 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ÉSTA ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL REPRESENTANTE DE MORENA.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “QUE TAL, MUY BUENAS TARDES CONSEJEROS, REPRESENTANTES...” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE REPRESENTANTE, POR FAVOR.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “QUE TAL CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS SIGUE POR LAS REDES SOCIALES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CONSEJOS ESTATALES ELECTORALES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SU FRACCIÓN B, SOLICITO UN RECESO PARA QUE SE PUEDA CIRCULAR LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS NECESARIOS PARA EL ESTUDIO Y DISCUSIÓN DE ESTA SESIÓN QUE ESTA SESIÓN QUE ESTÁ A PUNTO DE LLEVARSE A CABO. LO QUE SOLICITO TAMBIÉN ES EN PRO Y EN FAVOR DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE TANTO LOS CONSEJEROS QUE NO ESTÁN EN ESTA COMISIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “UNA MOCIÓN. ¿ACEPTA UNA MOCIÓN? ¿ME PODRÍA ACLARAR LOS DOCUMENTOS A LOS QUE ESTÁ USTED HACIENDO REFERENCIA? EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “CORRECTO, EN BASE AL ARTÍCULO OCTAVO DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, ESTABLECE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SON NECESARIOS PARA ESTE ESTUDIO Y ANÁLISIS DE ESTE CONSEJO. ES CLARO QUE LA REPRESENTACIÓN NO TIENE VOTO, PERO EN SU CASO, PARA HACER EL ANÁLISIS EXHAUSTIVO, SE DEBE CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, TANTO PARA LAS REPRESENTACIONES, COMO PARA TODOS LOS CONSEJEROS. ES PRECISO MENCIONAR QUE NO... QUE SE RECORRIÓ EL... LOS DICTÁMENES DE CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES, MÁS SIN EMBARGO, NO SON LOS DOCUMENTOS EN SU TOTALIDAD.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ¿NADIE MÁS TIENE NINGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO? BUENO, EN ESE SENTIDO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA**

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 47 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 03 DE MARZO 2025. SIN OBSERVACIONES AL RESPECTO POR CUANTO DICHO ORDEN DEL DÍA. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.”-----**

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOMOS ART. 39 A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----

7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA MÉXICO AVANZA A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PROMOTORA ELECTORAL A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA LIDERAZGO MORELOS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
10. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
11. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA A PASOS AGIGANTADOS DE VIDA A. C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----
12. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO

DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIEDAD PROGRESISTA DE MORELOS” CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A. C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----

13. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA INCLUYENTE DEMOCRÁTICO A. C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.-----

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y BUENO, DADA LA SOLICITUD HECHA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE MORENA, CONSEJEROS Y CONSEJERAS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN UN RECESO DE HASTA 10 MINUTOS, PARA ANALIZAR LA PROPUESTA REALIZADA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA PROPUESTA SOBRE RECESAR SOBRE ESTE PUNTO EN PARTICULAR DE LA PRESENTE SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 48 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HASTA POR 10 MINUTOS DE DICHO RECESO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. SIENDO LAS 15 HORAS CON 48 MINUTOS DICTAMOS UN RECESO. GRACIAS.”-----

**SE VAN A RECESO DE 10 MINUTOS. SE REANUDAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.**-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE NUEVO MUY BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES. SIENDO LAS 16 HORAS CON 25 MINUTOS, DE ESTE LUNES 03 DE MARZO DEL AÑO 2025, REANUDAMOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. CABE MENCIONAR QUE FUIMOS A UN RECESO POR UNA SOLICITUD EXPRESA, REALIZADA POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DE MORENA. EN ESTE MOMENTO LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, DÉ CUENTA DE LO ACORDADO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA Y CON EL PERMISO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR EL PARTIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DEL CUAL SE HACE EXTENSIVO A ATENER A LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, A QUE PASEN AL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, DADA LA VOLUCIDAD DE LOS EXPEDIENTES, PARA QUE LOS PONGA A LA VISTA EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO BARENQUE, QUE ES EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y LES PUEDA EXHIBIR LA DOCUMENTAL QUE USTEDES CONSIDEREN PERTINENTE, PARA EL EFECTO DE

HACER... AL RESPECTO EN LA SESIÓN QUE ESTÁ EN CURSO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DADO QUE NO ESTAMOS EN PROCESO ELECTORAL, NADA MÁS RECORDARLES QUE PODRÁN REVISAR LOS DOCUMENTOS DESDE AHORA, HASTA LAS 5 DE LA TARDE Y EL DÍA DE MAÑANA DE LAS 9 A LAS 10. SÍ, ADELANTE.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “BUENAS TARDÉS NUEVAMENTE. COMENTAR, SIMPLEMENTE ENTIENDO QUE SE TIENE UN PLAZO DEL 5 DE MARZO PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS TRABAJOS, MÁS SIN EMBARGO, CONSIDERO QUE EL TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS 12 ORGANIZACIONES Y CADA DOCUMENTO EN BASE A ESTA TEMPORALIDAD, ES UN... ES MUY POCOA. EN BASE A ESTA MOCIÓN SOLICITO SE PUEDA EXTENDER UN POCO MÁS EL TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, YA QUE ES UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, NADA MÁS COMENTAR QUE LA REVISIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA OPERATIVA. EL ÁREA OPERATIVA LLEVA YA VARIOS DÍAS LLEVANDO A CABO LA REVISIÓN Y LO QUE TENEMOS FRENTE A NOSOTROS ES EL RESULTADO DE ESTA... DE ESTE ANÁLISIS QUE LLEVÓ A CABO EL ÁREA OPERATIVA, PORQUE BUENO, PUES SI BIEN, SE CONOCE EL ORGANIGRAMA, UNA COSA ES EL CONSEJO ESTATAL Y EL OTRO ES EL ÁREA OPERATIVA. QUIENES LLEVARON ACABO EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN, PARA PODER IMPACTAR LOS RESULTADOS DE ESE ANÁLISIS EN EL ACUERDO, ES EL ÁREA, EL ÁREA OPERATIVA. Y BUENO, POR OTRO LADO, MENCIONAR QUE PUES A HABIDO OTRAS OPORTUNIDADES PREVIAS COMO LO FUE LA COMISIÓN QUE TAMBIÉN ES PÚBLICA, TAMBIÉN APARECEN LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Y BUENO, DADAS LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES QUE TIENE EL INSTITUTO, YA EL DÍA DE MAÑANA TENEMOS CONVOCADA UNA SESIÓN A LAS 12 DEL DÍA, POR LO QUE NO PODRÍAMOS ALARGAR MÁS LOS TIEMPOS.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “ESTOY ENTERADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ENTONCES, EN ESE SENTIDO, SIENDO LAS... CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL DECRETAR UN RECESO HASTA MAÑANA A LAS 10 DE LA MAÑANA, HASTA EL MARTES 04 DE MARZO DEL 2025, A LAS 10 DE LA MAÑANA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA PROPUESTA SOBRE RECESAR PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS 10 DE LA MAÑANA, DÍA 04 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2025, ES APROBADA POR MAYORÍA, SIENDO LAS 16 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON EL VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO. Y EN ESE SENTIDO, PUES, SIENDO LAS 16 HORAS CON 30 MINUTOS, DE ESTE LUNES 03 DE MARZO DEL AÑO 2025, SE DECRETA UN RECESO HASTA EL MARTES 04 DE MARZO 2025, A LAS 10 DE LA MAÑANA. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE.”-----  
**SE VAN A RECESO Y SE REANUDAN LOS TRABAJOS, EL DÍA 04 DE MARZO DEL 2025.**-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENOS DÍAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 10 HORAS CON 05 MINUTOS DE ESTE MARTES 04 DE MARZO DEL 2025, REANUDAMOS LAS ACTIVIDADES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, MISMA QUE DIO INICIO EL DÍA DE AYER, A LAS 15 HORAS CON 30 MINUTOS. EL DÍA DE AYER SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO PONDRÍA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN LOS PUNTOS DESDE EL 2 HASTA EL 13 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, PREVIO A DAR CUENTA QUE SIENDO LAS 10 HORAS CON 06 MINUTOS DEL PRESENTE DÍA 04 DE MARZO DEL 2025, SE REANUDAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA DESDE EL DÍA 03 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. Y **EN RELACIÓN A LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DOCUMENTO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 2 AL 13 DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10 HORAS CON 06 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 04 DE MARZO DEL 2025.** SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.”-----  
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 2, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA REDES SOCIALES... PROGRESIVAS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. ES PROCEDENTE EL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C., POR LO QUE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO. TERCERO. NO SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA. LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE EL MISMO CONSIDERA DÍAS Y HORAS INHÁBILES. POR LO QUE SE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA A EFECTO DE QUE EN EL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO

ELECTORAL, UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024; Y DETALLADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE DICTAMEN. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE SER OMISOS EN LA ATENCIÓN AL PRESENTE REQUERIMIENTO, DICHAS ASAMBLEAS CARECERÁN DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÁN POR NO VÁLIDAS. CUARTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL USO DEL SIRPPL Y EL PORTAL WEB CORRESPONDIENTE. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ES ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORAL... DE ELECTORES PERDÓN, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES, Y SE REALICEN LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES, ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, LINEAMIENTO Y REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A ORGANIZACIÓN CIUDADANA, EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS. OCTAVO. EN SU OPORTUNIDAD, SE HARÁ SABER A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, LAS ASAMBLEAS QUE DEBERÁN ADECUARSE, MISMAS QUE SE AJUSTARÁN Y SUJETARÁN ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. NOVENO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C. DÉCIMO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA REPRESENTANTE DEL PRI Y EL REPRESENTANTE DE MORENA. Y SI ME PERMITE CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE EN EL TESTE DEL ACTA, DAR CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA; EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL; LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERA ELECTORAL; LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, CONSEJERA ELECTORAL; LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, CONSEJERA ELECTORAL; EL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, CONSEJERO ELECTORAL; EL INGENIERO VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ,

CONSEJERO ELECTORAL. POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA LICENCIADA JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN; POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PRI, LA MAESTRA LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; POR PARTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL LICENCIADO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO; Y POR PARTE DEL PARTIDO MORENA, EL LICENCIADO OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ. ASÍ COMO EL DE LA VOZ. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAMOS EL DÍA DE HOY EN ESTA SESIÓN DE MANERA HÍBRIDA. Y BUENO, PUES AGRADECER LA PRESENTACIÓN DE ESTOS 12 PROYECTOS DE ACUERDO, EN DONDE YA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAZO QUE TENEMOS, EL CUAL SE ESTARÍA VENCIENDO EL DÍA DE MAÑANA, LOS 15 DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD A LOS PROPIOS REGLAMENTOS QUE SE APROBARON POR ESTE INSTITUTO, RESPECTO DE LA PROCEDENCIA O LA IMPROCEDENCIA DE ESTAS ASOCIACIONES QUE PRETENDEN SER PARTIDO POLÍTICO. Y SOLAMENTE UNA OBSERVACIÓN: QUE PEDIRÍA SE ESTUVIERA REPLICANDO EN LOS PUNTOS 4, 6, 9, 10 Y 12, QUE DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SERÍAN: “LAS ASOCIACIONES QUE RESULTARÍAN PROCEDENTES POR CUANTO A SUS AVISOS DE INTENCIÓN” Y RESULTARÍA EN LO SIGUIENTE, QUE ES: EL PROCESO PARA GENERAR SUS CAPACITACIONES Y SU REGISTROS” ENTONCES, PEDIRÍA QUE EN LA PARTE CONDUCENTE DE EL ACUERDO EN DONDE SE PRETENDE JUSTIFICAR, POR QUÉ NO PODRÍAMOS INCLUSO LLEVAR A CABO ASAMBLEAS SI LAS PIDIERAN ESTE MÍNIMO DOMINGO, Y SERÍA LO SIGUIENTE: “DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 11, 12, 13 Y 14 DE LOS LINEAMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS AFILIADAS A LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA INTERESADAS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, A PARTIR DEL AÑO 2025, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR EL MISMO, PARA LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS MUNICIPALES O DISTRITALES, POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES, SE DEBERÁ LLEVAR A CABO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: “DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DE LA PROCEDENCIA DE LOS ESCRITOS DE INTENCIÓN, EL OPLE DEBERÁ INFORMAR AL INE, A TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES”, DICHA PROCEDENCIA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: A) DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. B) NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL. C) DOMICILIO COMPLETO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ADEMÁS DE NÚMERO TELEFÓNICO. D) DENOMINACIÓN PRELIMINAR DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL A CONSTITUIRSE. E) EMBLEMA DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN FORMACIÓN. Y F) CORREO ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO EL TIPO DE CUENTA DE USUARIO PARA AUTENTICARSE, YA SEA A TRAVÉS DE GOOGLE, FACEBOOK O X, TODA VEZ QUE DICHO CORREO ELECTRÓNICO SERÁ FUNDAMENTAL PARA EL ACCESO A LA APLICACIÓN QUE DEBERÁ UTILIZARSE PARA RECABAR LAS AFILIACIONES. ASIMISMO, EL OPLE DEBERÁ SOLICITAR A

TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN LA GENERACIÓN DE LAS CUENTAS DE ACCESO DE LAS ORGANIZACIONES, CON EL FIN DE PROPORCIONARLAS A LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA Y A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTOR... DE ELECTORES PARA EL PORTAL WEB. UNA VEZ QUE EL INE PROPORCIONE LAS CUENTAS DE ACCESO DE LAS ORGANIZACIONES, EL OPLE PROCEDERÁ A CAPTURAR EN EL SISTEMA Y EN EL PORTAL WEB LA INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LA PROGRAMACIÓN DE ASAMBLEAS A REALIZAR, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE ENCUENTRE EN APTITUD DE HACER USO DE DICHO SISTEMAS. CABE SEÑALAR QUE EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA, QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 14, QUE PARA LLEVAR A CABO UNA ASAMBLEA MUNICIPAL O DISTRITAL O INFORMAR MODIFICACIÓN DE LA MISMA, LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, DEBERÁ DAR AVISO POR ESCRITO POR LO MENOS CON 7 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC. LO ANTERIOR CON BASE EN LA CALENDARIZACIÓN SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 8, INCISO J) DEL REGLAMENTO, INFORMANDO: FECHA, HORA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN, ASÍ COMO LOS NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN EN LA ASAMBLEA, Y SERÁ LA SECRETARÍA EJECUTIVA, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, QUE DETERMINARAN LO CONDUCENTE. DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE UNA VEZ QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBE LA PROCEDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR AL INE DE ELLO Y A SU VEZ SOLICITAR LOS USUARIOS DE ACCESO A LOS SISTEMAS, PARA CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES QUE SEAN PROCEDENTES. POSTERIORMENTE, CUANTO EL INE OTORQUE LOS USUARIOS Y EL ACCESO DE LOS SISTEMAS A LAS ORGANIZACIONES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CADA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO DE LAS ASAMBLEAS QUE PRETENDAN REALIZAR. ASÍ... ASIMISMO, CON AL MENOS 7 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA, LAS ORGANIZACIONES DEBERÁN INFORMAR AL IMPEPAC, LOS DATOS DE LA ASAMBLEA Y DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN EN DICHA ASAMBLEA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO Y PIDIENDO QUE SE REPLIQUEN, REITERO, EN EL PUNTO 4, 6, 9, 10 Y 12. GRACIAS PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES, EN PRINCIPIO SEÑALAR COMO LO REFIERE LA CONSEJERA CASALEZ, QUE ESTE DÍA PUES ES UN DÍA FUNDAMENTAL, EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE MORELOS, QUE EVENTUALMENTE SE DETERMINARÁ UNA VEZ QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS. SIN DUDA ESTE DÍA ES ALGO... ES FUNDAMENTAL, PORQUE A PARTIR DE HOY SE DETERMINA CUALES DE LAS 12 ORGANIZACIONES QUE PRESENTARON SU MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN, SU AVISO DE INTENCIÓN SERÁN PROCEDENTES Y CUÁLES IMPROCEDENTES, Y A PARTIR DE AHÍ, LAS QUE SEAN PROCEDENTES COMENZARAN CON LOS TRAMITES Y EL PROCESO PREVISTO TANTO EN EL REGLAMENTO COMO EN LA

LEGISLACIÓN APLICABLE, A EFECTO DE LOGRAR DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON EL APOYO Y RESPALDO DE LA CIUDADANÍA Y EVENTUALMENTE Y SÓLO DE SER EL CASO OPTENER EL REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. ENTONCES, SIN DUDA, RECONOCER EL ESFUERZO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO A LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS... ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PROPIAMENTE LA CONSEJERA CASALEZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. YA ENTRANDO SOBRE EL DEBATE, EN EL PUNTO DE ANÁLISIS QUE TENEMOS AHORITA SOBRE LA MESA, ESTAMOS DEBATIENDO SOBRE LA PROCEDENCIA QUE SE PROPONE EN EL PROYECTO, DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS, ASOCIACIÓN CIVIL. YO AQUÍ... COMO USTEDES... COMO SE DA CUENTA EN EL PROYECTO, ESTA ORGANIZACIÓN PRÁCTICAMENTE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE SE PREVIERON EN EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, QUE EMITIÓ ESTE INSTITUTO, PREVIO AL INICIO DEL MES DE ENERO. SÓLO SEÑALAR QUE COMO USTEDES PODRÁN VER, SE HACE UNA DECLARATORIA DE QUE NO SE APRUEBA EL CALENDARIO QUE... LA ORGANIZACIÓN ACOMPAÑÓ CON SU MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN, DADO QUE ALGUNAS DE LAS FECHAS QUE LA ORGANIZACIÓN NOS INDICÓ QUE LLEVARÍA A CABO SU ASAMBLEA... SUS ASAMBLEAS, COINCIDEN CON AQUELLOS DÍAS QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL PREVIAMENTE HABÍA DECLARADO YA COMO INHÁBILES, YA SEA POR CONSIDERARSE ASÍ EN LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA O BIEN POR SER LOS DÍAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE VACACIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. USTEDES SI LEEN EL PROYECTO, SE DARÁN CUENTA QUE EN PRINCIPIO SE DECLARA... SE DETERMINA NO APROBAR EL CALENDARIO Y EVENTUALMENTE SE HACE UN REQUERIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN PARA QUE AJUSTE SUS ASAMBLEAS A LOS DÍAS QUE NO CORRESPONDE A AQUELLAS FECHAS INHÁBILES DECRETADAS POR ESTE INSTITUTO. YO ME PERMITO SUGERIR A USTEDES LO SIGUIENTE, REFORZAR... SÓLO REFORZAR EN UN ANIMO DE QUE SE ROBUSTEZCA LA DETERMINACIÓN DEL REQUERIMIENTO, INCLUIR ALGUNOS PÁRRAFOS QUE ME PERMITÍ Y ME DI A LA TAREA DE INCLUIR, EN ESTE MOMENTO ME GUSTARÍA LEERLOS, POR SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO, PUDIERAN INCORPORARSE AL PROYECTO. HAY QUE RECONOCER QUE PROPIAMENTE EN NUESTRO REGLAMENTO NO SE HIZO ESA SALVEDAD DE QUE LOS DÍAS VACACIONALES, DEBERÍAN ESTAR EXENTOS DE CONSIDERARSE COMO PARTE DE LAS FECHAS EN QUE LAS ORGANIZACIONES LLEVARÍAN A CABO SUS ASAMBLEAS. ES DECIR, UNA PREVISIÓN NORMATIVA O REGLAMENTARIA COMO TAL, NO SE HIZO EN EL REGLAMENTO, PERO ESO NO ES OBSTÁCULO, NI ES IMPEDIMENTO PARA QUE SE ENTIENDA DE ESA MANERA Y ESTO LO DIGO POR LO SIGUIENTE Y AQUÍ COMIENZO LA LECTURA DE LOS PÁRRAFOS, QUE DESDE MI PERSPECTIVA FORTALECEN ESTA POSTURA Y CREO QUE VENDRÍAN A BIEN PARA ROBUSTECER LA IDEA QUE LES ESTOY PLANTEANDO. LA IDEA ES QUE ESTOS PÁRRAFOS, SE PUDIERAN INCLUIR EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A... EN EL PROYECTO DONDE SE DETERMINA EL REQUERIMIENTO, DONDE SE CONSIDERE MÁS ADECUADO, PERO LA IDEA ES QUE DIJERA ALGO ASÍ: "AHORA BIEN, YA UNA VEZ QUE SE DETERMINO IMPROCEDENTE O NO PROCEDENTE EL

CALENDARIO PROPUESTO”, QUE DIJERA ASÍ, AHORA BIEN, “EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, ES FUNDAMENTAL GARANTIZAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN CADA UNA DE SUS ETAPAS. AL EFECTO ES PRECISO SEÑALAR QUE EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA, QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FUE DISEÑADO CON BASE EN EL PRINCIPIO DE QUE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN DICHAS ORGANIZACIONES, DEBAN LLEVARSE A CABO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, CONFORME A LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS PREVIAMENTE. SI BIEN EL REGLAMENTO PREVE LA POSIBILIDAD DE HABILITAR DETERMINADOS DÍAS Y HORAS PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS COMO ASÍ CUANDO ASÍ SE REQUIERA, ELLO NO DESVIRTÚA EL CRITERIO RECTOR DE QUE LOS ACTOS DE LAS ORGANIZACIONES DEBEN AJUSTARSE A LOS HORARIOS OPERATIVOS DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO. BAJO ESA LÓGICA, LAS ORGANIZACIONES QUE HAYAN PROGRAMADO ASAMBLEAS EN FECHAN INHÁBILES, PARTICULARMENTE EN PERÍODOS VACACIONALES DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS A SU CALENDARIO DE ACTIVIDADES”. CONTINÚA LA SUGERENCIA, “ESTE CRITERIO ENCUENTRA RESPALDO EN LO RESUELTO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA 420 DE 2025, CUYA SENTENCIA SE EMITIÓ EL 29 DE ENERO DE ESTE AÑO, EN LA CUAL SE DETERMINO QUE, EN EL CASO CONCRETO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, HABÍA ACTUADO DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, AL ESTABLECER QUE LAS ORGANIZACIONES QUE BUSCABAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, NO PODÍAN CELEBRAR ASAMBLEAS EN DÍAS INHÁBILES, NI DURANTE LOS PERÍODOS VACACIONALES DE ESA INSTITUCIÓN. CON RELACIÓN A LO ANTERIOR CABE SEÑALAR QUE LA SALA SUPERIOR CONCLUYÓ QUE ESTA REGULACIÓN NO RESTRINGE EL DERECHO DE ASOCIACIÓN POLÍTICA, SINO QUE CONSTITUYE UNA MEDIDA ADMINISTRATIVA LEGÍTIMA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL. ASIMISMO, LA SALA SUPERIOR ENFATIZO QUE LA FACULTAD REGLAMENTARIA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES AUTÓNOMOS (ENTRE PARÉNTESIS, COMO LO ES ESTE IMPEPAC), CERRAMOS PARÉNTESIS, PERMITE ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SUS FUNCIONES, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN ARBITRARIOS O DESPROPORCIONADOS, EN ESE SENTIDO, LA INTERPRETACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR PERMITE CONCLUIR QUE EN REGLAMENTO DEL IMPEPAC, SE ENCUENTRA CIMENTADO SOBRE LA MISMA BASE. ES DECIR, EN LA PREMISA DE QUE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES DEBE REALIZARSE DENTRO DE LOS DÍAS Y HORARIOS HÁBILES DEL INSTITUTO. ASÍ EN EL CASO CONCRETO DE LA ORGANIZACIÓN QUE ESTAMOS ANALIZANDO QUE SON REDES SOCIALES PROGRESIVAS, AL HABER PREVISTO LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS EN FECHAS CONSIDERADAS COMO INHÁBILES, CONFORME A LO QUE SE ESTABLECIÓ EN EL ACUERDO 743 DE 2024, EMITIDO POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEBERÁ REPROGRAMARLAS EN LOS DÍAS PERMITIDOS, MEDIDA QUE NO IMPLICA UNA LIMITACIÓN AL DERECHO DE ASOCIACIÓN, SINO UNA REGULACIÓN ENCAMINADA A GARANTIZAR LA CERTEZA Y OPERATIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO

RESUELTO POR LA SALA SUPERIOR EN EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA ANTERIORMENTE CITADO”. CONCLUYO LA SUGERENCIA. Y BUENO, ESTO ES ESENCIALMENTE PARA QUE SI EVENTUALMENTE ALGUNA ORGANIZACIÓN QUE NOS ESCUCHE, PUES PORQUE PRÁCTICAMENTE A TODAS A LAS QUE SE LES DECLARE PROCEDENTES SE LES VA A SOLICITAR EL AJUSTE DE LAS FECHAS, SI NO ESTÁN DE ACUERDO Y EVENTUALMENTE CONSIDERARAN NECESARIO DECLAMAR ESTA SITUACIÓN Y HACER VALER SUS DERECHOS ANTE LA INSTANCIA JURISDICCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, PROPIAMENTE TRIBUNAL ELECTORAL DE MORELOS, EL TRIBUNAL DE MORELOS SEPA QUE LA SALA SUPERIOR APLICÓ LA MISMA RAZÓN CON LOS MISMOS HECHOS EN EL CASO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. CIERTAMENTE EL REGLAMENTO DEL INE DENOMINADO INSTRUCTIVO, EL REGLAMENTO DEL INE O INSTRUCTIVO, SÍ HIZO LA ESPECIFICACIÓN DE QUE LAS VACACIONES NO SERÍAN CONSIDERADAS COMO PARTE DE AQUELLAS FECHAS EN LAS QUE TENDRÍAN LUGAR LAS ASAMBLEAS. SIN EMBARGO, EL QUE NOSOTROS NO LO HAYAMOS ESTABLECIDO ASÍ, NO QUIERE DECIR QUE ENTONCES TODAS LAS ASAMBLEAS DEBEN DE SER EN PERÍODOS VACACIONALES. INSISTO, PORQUE EL DISEÑO DEL REGLAMENTO SE CONFECCIONO CONSIDERANDO SOLO DÍAS Y HORAS HÁBILES, COMO UNA SITUACIÓN ORDINARIA Y LO EXTRAORDINARIO, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 17 DEL PROPIO REGLAMENTO, ES QUE EN CASO DE INICIAR LAS ASAMBLEAS Y DE CONSIDERARSE NECESARIO, SE PODRÁN HABILITAR DÍAS Y HORAS HÁBILES, COMO UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA. ENTONCES, ESA ES LA SUGERENCIA, INSISTO, CON ÁNIMO DE QUE VAYA MÁS ROBUSTECIDO, MAS FORTALECIDO Y EVENTUALMENTE EN UNA POSTERIOR IMPUGNACIÓN, LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES SEPAN QUE ANTE LA MISMA SITUACIÓN SE APLICO UNA MISMA RAZÓN. SERÍA CUANTO HASTA AQUÍ CONSEJERA PRESIDENTA. GRA... ¡AH! Y SOLICITAR QUE ESTA MISMA DETERMINACIÓN O SUGERENCIA, SI LA VEN A BIEN Y LA APRUEBAN, SE VEA REPLICADA NO SOLO EN EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SINO TAMBIÉN EN EL PUNTO 4, EN EL PUNTO 6 Y EN EL PUNTO 9, Y EN EL PUNTO 10, ASÍ COMO EN EL PUNTO 12 QUE SON AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE SE DECLARARAN EVENTUALMENTE SI LO APRUEBA SÍ ESTE CONSEJO PROCEDENTES. SERÍA CUANTO PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA LICENCIADA LAURA REPRESENTANTE DEL PRI, ADELANTE POR FAVOR.” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. BUENOS DÍAS, YA LUEGO A VECES NI QUISIERA HABLAR PORQUE, YO SE QUE ME ENCUENTRO ANTE PROFESIONALES GARANTES DE LA ACCIÓN ELECTORAL, DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL Y TAMBIÉN SÉ QUE SE... EN SUS ACTIVIDADES ENMARCAN DENTRO DE LO QUE EL 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LOCAL EN SUS 133 INDICA QUE TODOS AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS, COMO ES EL CASO, DEBEMOS ACTUAR EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIONALIDAD Y DE LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN ¿SI? ENTONCES, ESO NOS CONDUCE NOS LLEVA A UNA GARANTÍA EN LA FORMALIDAD O EN EL DEBIDO PROCESO, QUE ES UNA DE LAS SITUACIONES. TAMBIÉN ENCONTRÁNDONOS DENTRO DE LOS, DE LAS, DE LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN TANTO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO AQUÍ EN EL IMPEPAC, ENCONTRAMOS QUE LA OBJETIVIDAD, LA CONSTITUCIONALIDAD, LA LEGALIDAD Y EN ESTE CASO LA MÁXIMA

PUBLICIDAD, DEBEN DE SER BASE DE TODAS LAS ACTUACIONES DE ESTE INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES. BIEN, EL DÍA DE AYER SE SUSPENDE PROVISIONALMENTE O SE SUSPENDE HASTA EL DÍA DE HOY LA SESIÓN ANTERIOR, TODOS LOS QUE ESTÁBAMOS PRESENTES TANTO EN FORMA VIRTUAL COMO EN PRESENCIA FÍSICA, QUEDAMOS DEBIDAMENTE ENTERADOS DEBIDAMENTE DE LA CONTINUIDAD DE ESTA SESIÓN. SIN EMBARGO, AQUELLOS QUE NO ESTABAN, NO SÉ SI DEBERÍAN O DEBEN ESTAR PLENAMENTE IDENTIFICADOS Y EN SU MOMENTO DEBEN DE ESTAR... PERDÓN... PERDÓN. YA, MIL DISCULPAS, ESTAS COSAS TECNOLÓGICAS SIEMPRE ME ESTÁN... ESTÁN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS DE LA CONTINUIDAD DE ESTA SESIÓN. ENTONCES, SI ES ASÍ, HACER MENCIÓN CORRECTAMENTE, PORQUE SI NOS VAMOS A LAS... AL REGLAMENTO DE SESIONES, PUES RECORDAMOS QUE LAS EXTRAORDINARIAS TIENEN 72 HORAS, LAS... PERDÓN, LAS ORDINARIAS 72 Y LAS URGENTES, QUE EN ESTE CASO QUEDARÍA URGENTE, PORQUE YA QUEDÓ FUERA DEL EXTRAORDINARIO, NO, BUENO LAS EXTRAORDINARIAS TIENEN 24 HORAS ¿SI? NO SÉ SI ESTÉN DEBIDAMENTE NOTIFICADAS O NO Y SI ES ASÍ EN SU CASO ADELANTE ¿NO? SI NO, DEBERÍAMOS DE VER QUE ESTÉN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, PORQUE NO ESTUVIERON, NO ESTUVIERON PRESENTES. NO QUIERO ACTUAR DE MÁS, SINO SIMPLEMENTE HACER LA INVITACIÓN, AUNQUE TODAS NUESTRAS ACTUACIONES... PORQUE TODOS SOMOS IMPEPAC, USTEDES COMO CONSEJEROS Y NOSOTROS COMO PARTIDOS, TODOS FORMAMOS PARTE DEL INSTITUTO, HACER Y CREAR NUESTRAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA NORMATIVIDAD Y DENTRO DE LA LEGALIDAD, PUES PORQUE HACE UN COMENTARIO MUY PERSONAL, MUCHO MUY PERSONAL Y QUE SÍ EXPONGO PORQUE NO SE SI ENCUENTRE ECO, ES QUE TENER 1 HORA 27 MINUTOS PARA REVISAR UNA DOCUMENTACIÓN, DE LA CUAL DEBIMOS HABER TENIDO ACCESO, OK, PUEDEN DECIR, ES QUE HUBO UNA COMISIÓN Y DEBISTE HABER VENIDO A LA COMISIÓN TAMBIÉN PARA PODER ENTERARTE DE LO QUE EXISTÍA EN LA COMISIÓN, LO QUE SE TRABAJÓ PREVIAMENTE, PERO CONSIDERO QUE 1 HORA 27 MINUTOS PARA ESTUDIAR ALGO QUE NO SE... DE LO QUE NO SE TENÍA CONOCIMIENTO, DE VERDAD FUE MUY POCO TIEMPO Y ES UNA FALTA DE LEGALIDAD. ES CUANTO Y MUCHAS GRACIAS POR PRESTARME SU ATENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, SI ME PERMITE EL SECRETARIO LE DARÁ UNA INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA Y CON EL PERMISO DE ESTE PLENO. EN VIRTUD DE LO QUE COMENTA LA REPRESENTANTE DEL PRI, EN EFECTO ESTE ÓRGANO ELECTORAL SIEMPRE HA SIDO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA, DE LA LEGALIDAD, DE LA CERTEZA JURÍDICA, POR ELLO SE LES AVISÓ TANTO EN LA SESIÓN DE PLENO DE AYER, LA INTENCIÓN A LA INVITACIÓN A ESA SITUACIÓN QUE SURGIÓ EL DÍA DE AYER, ASÍ COMO A LA... EL RECESO QUE SE DECRETO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA PROPUESTA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, QUE SE DETERMINÓ EN LA SESIÓN MISMA Y TAMBIÉN SE LES AVISÓ EL DÍA DE AYER Y HOY MISMO EL CORRESPONDIENTE AVISO PARA LA REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PLENARIA, SE LES MANDÓ LA LIGA DE SU CORRESPONDIENTE, PARA QUE PUEDAN REANUDAR LA MISMA. CABE DECIR QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES PUES, LA PROPUESTA... EL RECESO PROPUESTO NO EXCEDE LAS

24 HORAS, ENTONCES, ESTA PLENAMENTE ACREDITADO EN TÉRMINOS DE LEY, EL DEBIDO PROCESO DE LA PRESENTE SESIÓN. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿NO SÉ SI QUIERE RESPONDER?.” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, A CONTINUACIÓN, CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO OMAR, REPRESENTANTE DE MORENA.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “QUE TAL, BUENOS DÍAS A TODOS, CONSEJEROS, CONSEJERAS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. PRIMERO QUE NADA, AGRADECER AL CONSEJO, A LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIÓN, POR ACCESO A LA INFORMACIÓN EL DÍA DE AYER. MÁS SIN EMBARGO, COADYUVO CON EL COMENTARIO DE LA REPRESENTANTE ANTERIOR QUE ME PRESIDÍÓ, 27 MINUTOS DEL DÍA DE AYER Y 1 HORA DEL DÍA DE HOY, CONSIDERO QUE PARA REVISAR EN APROXIMADAMENTE UN TOTAL DE 150 PÁGINAS POR EXPEDIENTE, ES... ES UN TIEMPO MUY POCO PARA HACER UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y UN ANÁLISIS PRECISO, DE ACERCA DE TODA LA INFORMACIÓN. CABE MENCIONAR QUE EN SU MOMENTO, EN UNA TEMPORALIDAD DONDE ESTABA EN UN ANÁLISIS DE PREVENCIÓN, SE PRESENTÓ UNA PROMOCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00534, QUE SEGURAMENTE SE DIO ENTREGA A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS Y A CADA UNA DE LAS ÁREAS, HASTA EL DÍA DE HOY SE HACE LA CONTESTACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN. ENTONCES, CON ESO REFUERZO QUE EL POCO TIEMPO PARA EL ANÁLISIS DE, DE ESTA INFORMACIÓN, ES EN SU CASO MUY Poca TEMPORALIDAD PARA ANALIZAR 12 DOCUMENTACIONES EN APROXIMADAMENTE 150 DOCUMENTOS POR ORGANIZACIÓN Y ESE ES EL PUNTO DE VISTA, Y LA POSTURA DE ESTA REPRESENTACIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO... LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORARON POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LA LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA, ASÍ COMO POR PARTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, EL LICENCIADO OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. CONSEJERA ROSARIO MONTES, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DE IGUAL FORMA AGRADECER LA PRONTA PRESENTACIÓN DE ESTOS PROYECTOS DE ACUERDO, QUE FUERON SESIONADOS EN COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN LO GENERAL, UNA OBSERVACIÓN GENERAL DE LOS PUNTOS DEL 2 AL 13, ES VERIFICAR QUE NO QUEDEN HOJAS EN BLANCO, ASÍ COMO ESPACIOS EN LOS ACUERDOS DE REFERENCIA, YA QUE EN VARIOS DE ELLOS HAY ESPACIOS CONSIDERABLES, NO SÉ SI ES POR LA FORMA DE IMPRESIÓN, PERO SÍ A LA HORA DE QUE SE IMPRIMAN ESTOS DOCUMENTOS VIGILAR QUE NO HAYA

ESTOS ESPACIOS EN BLANCO. Y TAMBIÉN EN LOS CONSIDERANDOS DE LOS PUNTOS... ESTAS SON OBSERVACIONES GENERALES, EN LOS CONSIDERANDOS DE LOS PUNTOS 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, SE SUGIERE ELIMINAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 31, QUE DICE: "EN PÁRRAFO PREVIO A LOS PUNTOS DE ACUERDO, AGREGAR EN LA FUNDAMENTACIÓN LOS ARTÍCULOS 14, 17 Y 31 DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE NO FORMA PARTE DEL CITADO ARTÍCULO. Y EN LO PARTICULAR, CON RELACIÓN A ESTE PUNTO NÚMERO 2, EN LOS ANTECEDENTES, EN LA PÁGINA 74, PRIMER RENGLÓN, SE SUGIERE LA SIGUIENTE REDACCIÓN, "POR CONSECUENCIA PODRÁ CONTINUAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, CONFORME AL CALENDARIO DE ASAMBLEAS QUE SEA PRESENTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO", Y POR LO CUAL PUDIERE, Y ESTA OBSERVACIÓN SI SE PUEDE REPLICAR EN LOS PUNTOS 4, 6, 9, 10 Y 12 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. TAMBIÉN SE SUGIERE VERIFICAR LOS NUMERALES 17 Y 18, TODA VEZ QUE SON REPETITIVOS, EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Y EN LOS CONSIDERANDOS, EN LA PÁGINA 75, SE SUGIERE ELIMINAR EL PÁRRAFO QUE DICE: "FINALMENTE NO SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE EL MISMO CONSIDERARÍAS... MISMO CONSIDERA DÍAS CONSIDERADOS COMO INHÁBILES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/734/2024", DADO QUE ESTE PUNTO EN LOS RESOLUTIVOS NO SE MENCIONA, NO SE HACE MENCIÓN ACERCA DE UNA APROBACIÓN DEL CALENDARIO. Y PRECISAMENTE EN EL PUNTO RESOLUTIVO TERCERO, SE SUGIERE LA SIGUIENTE REDACCIÓN, "SE REQUIERE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, A EFECTO DE QUE EN TERMINO, PERDÓN, A EFECTO DE QUE EN EL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO EL ELECTORAL UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024, DETALLADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE DICTAMEN". Y EN EL PUNTO RESOLUTIVO OCTAVO, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN PARA QUE DIGA, "EN SU OPORTUNIDAD LA SECRETARÍA EJECUTIVA HARÁ SABER A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES, CIUDADANAS LAS FECHAS DE LAS ASAMBLEAS QUE DEBERÁN ADECUARSE, DERIVADO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS CALENDARIOS, MISMAS QUE SE AJUSTARAN ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17". ESTA OBSERVACIÓN ES DERIVADO PRECISAMENTE DE QUE LES VAMOS A REQUERIR A LAS 6 ORGANIZACIONES, LA ADECUACIÓN DE SUS CALENDARIOS Y EN ESTE MOMENTO PUES NO SABEMOS SI ALGUNA DE ESTAS AGENDA SE VAYA A EMPATAR, ENTONCES PARA QUE QUEDEN DESDE ESTE MOMENTO PREVENIDOS DE QUE EN CASO DE QUE HUBIESE VARIAS ASAMBLEAS AGENDADAS EN EL MISMO DÍA, PUES SE LES ESTARÁ INFORMANDO EN LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. Y ESTA OBSERVACIÓN PEDIR QUE SE REPLIQUE EN LOS PUNTOS 4, 6, 9, 10 Y 12 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. EN EL PUNTO RESOLUTIVO OCTAVO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO

MONTES Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. SALUDAR A MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS VEN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES. COMO VEN YA SE MENCIONABA ES TA SESIÓN ES REALMENTE TRASCENDENTE, TODA VEZ QUE CON LA APROBACIÓN... LA EVENTUAL APROBACIÓN O DESECHAMIENTO DE LOS ACUERDOS, RESPECTO DE LAS INTENCIONES DE LOS AVISOS DE INTENCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICOS, PARA LO CUAL TODAS AQUELLAS ORGANIZACIONES TIENEN DERECHO CONFORME A LA NORMA, DE PODER LLEVARLO A CABO CADA 6 AÑOS, ES QUE NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO. Y BUENO, SIN DUDA COMO INSTITUTO, TAMBIÉN FELICITAR Y AGRADECER AL ÁREA OPERATIVA, ES UN TRABAJO MUY EXHAUSTIVO. YA SE COMENTÓ, SON DOCUMENTALES QUE SE TIENEN QUE REVISAR A CABALIDAD PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DIFERENCIADO. ASIMISMO, RECONOCER EL TRABAJO TAMBIÉN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ENCABEZADA POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. PUES BUENO RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO EN REFERENCIA, HACER DE CONOCIMIENTO NADA MÁS, QUE SI TIENEN A BIEN, EN EL PUNTO 2, PUNTO 4, PUNTO 6, PUNTO 9, PUNTO 10 Y PUNTO 12, EN EL PUNTO RESOLUTIVO, EL CUAL REFIERE LA NOTIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y SUS LINEAMIENTOS, SUGERIR LA SIGUIENTE REDACCIÓN PARA DICHS PUNTOS DE ACUERDOS: “SE NOTIFIQUE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, LOS LINEAMIENTOS Y SE REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES, PARA PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA RESPECTO DEL CITADO REGLAMENTO, TODA VEZ QUE EL DÍA DE AYER EN LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, SE APROBÓ JUSTAMENTE EL MATERIAL, A TRAVÉS DEL CUAL SE HARÁ ESTA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE LAS ORGANIZACIONES QUE OBTENGAN LA PROCEDENCIA EN CUANTO A SUS REGISTROS Y TENGAN QUE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN ANTE ESTE INSTITUTO, PUES PUEDAN ESTAR ENTERADOS, RESPECTO A LO QUE ENUNCIA EL REGLAMENTO, LOS FORMATOS Y LOS TIEMPOS QUE TIENEN QUE TIENEN QUE CUMPLIR PARA ELLO”. ASIMISMO, YA POR ÚLTIMO HACER DE CONOCIMIENTO QUE A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPACS/CEEVMSM/153 Y PARA EFECTOS DE NO SER REPETITIVO, REMITO OBSERVACIONES DE FORMA PARA LOS PUNTOS 2, PUNTO 4, PUNTO 6, PUNTO 9, PUNTO 10 Y PUNTO 12. ESTAS OBSERVACIONES SON DE SINTAXIS, ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN, ALGUNAS DE ELLAS YA MENCIONADAS PREVIAMENTE POR MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, MOTIVO POR EL CUAL NO LAS ENUNCIARÉ. MUCHÍSIMAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ADELANTE POR FAVOR LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. APROVECHO PARA SALUDAR A TODOS, TANTO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS COMO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS. Y BUENO, ALGUNAS DE LAS OBSERVACIONES, YO ME TENDRÍA QUE SUMAR A UNAS REDACCIONES, DADO

QUE ACABO DE ADVERTIR QUE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, HIZO OBSERVACIONES EN UN PUNTO EN EL QUE YO TRAÍA UNA PROPUESTA, UN POQUITO DISTINTO POR CUANTO A LA REDACCIÓN, PERO AHORITA LO COMENTO. DE PRIMERA INSTANCIA, EN EL ANTECEDENTE 26, RESPECTO A ESTE PROYECTO, VIENEN REALIZADAS LAS CERTIFICACIONES RESPECTO A LA ETAPA DE REGISTRO DE LOS AVISOS DE INTENCIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS, POR TANTO, AHÍ SE SUGIERE QUE LA CERTIFICACIÓN SE CORRELACIONE CON LOS ANTECEDENTES QUE DETALLAN LOS 2 REQUERIMIENTOS REALIZADOS EN ESPECÍFICO DE ESTA ASOCIACIÓN, A FIN DE GUARDAR CONGRUENCIA ENTRE LOS REQUERIMIENTOS Y EL PLAZO QUE TRANSCURRIÓ PARA SU CUMPLIMIENTO. POR OTRA PARTE, EN LA PÁGINA 34, QUEDO DETALLADA LA PRIMERA CERTIFICACIÓN DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE CONTABILIZÓ EL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES OTORGADA LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, A EFECTO DE SUBSANAR LAS OMISIONES Y OBSERVACIONES SEÑALADAS EN ESOS OFICIOS. EN LA PÁGINA 45, AHÍ SE DETALLA LA CUANTIFICACIÓN DE DICHSO PLAZOS, PRECISANDO SU INICIO, ASÍ COMO SU FECHA DE TÉRMINO. POR LO QUE SUGIERO QUE AHÍ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 Y EN SU TERCERO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, SEÑALA QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFICARÁ LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA PROMOVETE, OTORGANDO UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA, ASÍ COMO QUE EN CASO DE OMISIÓN DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DEL REGLAMENTO YA CITADO, SE PREVENDRÍA A LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE, MEDIANTE LA NOTIFICACIÓN, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES, SUBSANE DICHSAS OMISIONES Y ADVIRTIÉNDOSE QUE LA CERTIFICACIÓN DEL PLAZO, TOMÓ EN CUENTA A PARTIR DEL DÍA DE SU NOTIFICACIÓN, AHÍ SUGIERO POR FAVOR, VERIFICAR O ESPECIFICAR QUE LA CUANTIFICACIÓN CORREN A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, A MANERA DE PRECEDENTE BASTA SEÑALAR LOS CRITERIOS REITERADOS DE LA SALA SUPERIOR DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE EL COMPUTO DE LOS PLAZOS SERÁ CONTANDO SOLAMENTE LOS DÍAS HÁBILES, DEBIENDO EXTENDERSE POR TALES TODOS LOS DÍAS HÁBILES, A EXCEPCIÓN DE LOS SÁBADOS Y DOMINGOS, Y LOS INHÁBILES EN TÉRMINOS DE LEY. ESTO ES, QUE AL HABERSE SEÑALADO EN DÍAS HÁBILES, ESTO SE CONSIDERA UNA INTEGRIDAD, INICIANDO A LAS 0 HORAS Y CONCLUYENDO LAS 24 HORAS DEL DÍA DE SU VENCIMIENTO. HAY UN... UNA JURISPRUDENCIA QUE SE PUEDE PLASMAR, ÚNICAMENTE USANDO LO QUE CORRESPONDA O LO REFERENTE A ESTE TEMA, QUE ES LA 1 DEL /2009, "PLAZOS PARA IMPUGNAR ACTOS EMITIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE UN PROCESO ELECTORAL QUE NO ESTÉN VINCULADOS A ÉSTE, NO DEBEN DE COMPUTARSE TODOS LOS DÍAS Y HORAS COMO HÁBILES". ESTA OBSERVACIÓN SE TIENE QUE IMPACTAR EN LOS PUNTOS 3 AL 13. Y POR OTRA PARTE EN ESPECIFICO EN ESTE PROYECTO EN LOS ANTECEDENTES 17 Y 18, SUGIERO ELIMINAR UNO DE ESTOS, DADO QUE AMBOS REFIEREN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, NO HAY CAMBIO ALGUNO. ENTONCES, AHÍ SUGERIRÍA SE ELIMINE. POR CUANTO A LA PÁGINA 75, BUENO, YO AQUÍ ERA DEL CRITERIO DE NO APROBAR EL CALENDARIO... DONDE SE MENCIONA: "NO SE APRUEBA EL CALENDARIO DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEA LOCAL", YA LA CONSEJERA

ROSARIO Y PARA NO CHOCAR ENTRE NUESTRAS OBSERVACIONES, OMITIRÍA ESA E INCLUSO YO TRAÍA LA PROPUESTA DE HACER EN ESPECÍFICO EL REQUERIMIENTO POR CUANTO A LAS ASAMBLEAS QUE ESTÁN PREVISTAS EN DÍAS QUE NO SON TOMADOS COMO HÁBILES PARA EL IMPEPAC, QUE EN SÍ ERA LA DEL 26 DE JULIO DEL 2025 Y 2 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PARA ESTAS ASAMBLEAS QUE PROPONE EL PARTIDO, LLEVARSE A CABO EN LOS DISTRITOS 3 Y 9. PERO BUENO, INSISTO, PARA DARLE OPORTUNIDAD INCLUSO A ESTAS ASOCIACIONES PRESENTEN UN CALENDARIO YA MÁS ESPECÍFICO Y QUE PUEDAN JUGAR CON SUS FECHAS, PUES ME SUMARÍA A ESTA PRECISIÓN QUE REALIZA LA CONSEJERA ROSARIO. Y BUENO NADA MÁS QUERÍA COMENTARLO. Y POR ÚLTIMO EN EL ACUERDO TERCERO, TAMBIÉN HICE UNA PUNTUALIZACIÓN, EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO, Y BUENO YO TAMBIÉN ME SUMARÍA A ELLA, PORQUE INSISTO YO TRAÍA QUE SE LES REQUIRIERA EN ESPECÍFICO QUÉ FECHAS O QUÉ ASAMBLEAS LE PEDÍAMOS RECALENDARIZAR, QUE A JUICIO DE LA DE LA VOZ, NADA MÁS CORRESPONDÍAN A DOS DISTRITOS, QUE ERAN EL DISTRITO 3 Y EL 9. PERO BUENO, INSISTO PARA DARLES MAYOR JUEGO, AHÍ CON LAS FECHAS QUE NOS VAN A PRESENTAR, PUES OMITIRÍA LAS MISMAS. Y EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, AHÍ SUGERIRÍA QUE SE DIGA, “SEGUNDO. SE DECLARA LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN” Y PONER AL FINAL: “DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN LA ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS A. C.”. Y CONTINUAR CON ESA OBSERVACIÓN. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES NADA MÁS ACOMPAÑAR EN SUS TÉRMINOS LA PROPUESTA EXTERNADA POR LA CONSEJERA ROSARIO Y EL CONSEJERO SALGADO, ASÍ COMO LAS QUE MENCIONA Y QUE AJUSTARÍA LA CONSEJERA LA CONSEJERA MARTÍNEZ, EVENTUALMENTE PORQUE... PERDÓN, PROPIAMENTE, PORQUE COMO BIEN LO REFIRIÓ LA CONSEJERA MONTES, LA APROBACIÓN PUES EN TÉRMINOS REGLAMENTARIOS, CONCIERNE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NO AL... AL CONSEJO Y POR ESO ES QUE ME PARECEN ADECUADAS LAS SUGERENCIAS QUE REALIZA AL PROYECTO. SERÍA CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES SALUDAR NUEVAMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAMOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN, TANTO DE MANERA VIRTUAL COMO DE MANERA PRESENCIAL. MIREN ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN LO GENERAL Y SOLICITARÍA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE SE REPLIQUEN TANTO DEL PUNTO NÚMERO 2 HASTA EL 13: EN LOS ANTECEDENTES, SE HACE REFERENCIA A LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, EN LA SECCIÓN 14 DEL EJEMPLAR NÚMERO 63 MIL 825. SIN EMBARGO, LO CORRECTO ES REFERIR EL EJEMPLAR NÚMERO 6 MIL 382. Y TAMBIÉN YA ESTA OBSERVACIÓN QUE VOY A MENCIONAR DE MANERA GENÉRICA, DEL PUNTO 2 AL 13, YA LA COMENTÓ MI COMPAÑERA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, HAY

QUE REVISAR EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS, QUE NO HAYA PÁGINAS EN BLANCO Y EN TODO CASO PUES SUPRIMIRLAS ¿NO? ESOS SON EN LO GENERAL, PUNTOS DEL 2 AL 13. EN LO PARTICULAR, PARA EL PUNTO NÚMERO 2 QUE ESTAMOS TRATANDO, EN LA PÁGINA 6 SE HACE REFERENCIA COMO ANTECEDENTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024. SE SOLICITA ENUMERARLO COMO ANTECEDENTE NÚMERO 12. EN EL ANTECEDENTE 18, PÁGINA 8, DICHO ANTECEDENTE ESTÁ REPETIDO CON EL 17, POR LO QUE SE SOLICITA SUPRIMIRLO. EN TODO CASO, PUES SUGERIR QUE SE HAGA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE. Y BUENO, MIREN DERIVADO DE LOS ACTUACIONES DEL DÍA DE AYER Y EL DÍA DE HOY, ME PERMITO COMENTAR LO SIGUIENTE: BIENVENIDAS LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME PARECE QUE TENEMOS QUE COMENTAR QUE EL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO, HABLA DE LA CREACIÓN DEL IMPEPAC, QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO LOCAL, QUE GOZA DE AUTONOMÍA EN SU FUNCIONAMIENTO Y DE INDEPENDENCIA EN SUS DECISIONES. TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONAR Y LO COMENTO JUSTAMENTE, PORQUE ME PARECE QUE NO QUEPA DUDA QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y LAS PERSONAS QUE LO INTEGRAMOS, NOS CONDUCCIMOS JUSTAMENTE BAJO LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO Y ELECTORALES, QUE SE ENLISTAN EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE DICHO ARTÍCULO 63. ESTO ES COMO YA SE MENCIONÓ, CONSTITUCIONALIDAD, CERTEZA, LEGALIDAD (QUE NO QUEPA LA MENOR DUDA QUE ESTAMOS SIEMPRE APEGADOS A DERECHO), INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, (JAMÁS FAVORECEREMOS A NADIE CON NUESTRAS ACTUACIONES, EQUIDAD (PISO PAREJO PARA TODOS), OBJETIVIDAD, DEFINITIVIDAD, PROFESIONALISMO, MÁXIMA PUBLICIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO. EN ESTE SENTIDO, Y EN CONSONANCIA CON EL ARTÍCULO 67 DEL MISMO CÓDIGO SE REFIERE QUE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES, ESTO ES EL IMPEPAC, CONTARÁ CON EL PERSONAL CALIFICADO PERTENECIENTE TANTO AL SPEN COMO A LA RAMA ADMINISTRATIVA Y EN ESTE SENTIDO LA VÍA DE INGRESO PRIVILEGIADA, PUES SERÁ A TRAVÉS DEL CONCURSO PÚBLICO. SOLAMENTE QUISIERA TAMBIÉN RECONOCER JUSTAMENTE ESTA LABOR DEL ÁREA QUE NOSOTROS COLOQUIALMENTE LLAMANOS OPERATIVA, DADO QUE EFECTIVAMENTE SI NOS PONEMOS EN EL CASO DEL REGISTRO DE LOS CANDIDATOS DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, SE HACE JUSTAMENTE POR PARTE DE LO QUE LLAMAMOS LA OPERATIVIDAD, EL ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS EN CUANTO A LOS REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR. IMAGÍNENSE NADA MÁS EL UNIVERSO DE REGISTROS QUE OBTUVIMOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, 23 PARTIDOS POLÍTICOS, 8 MIL 309 REGISTROS. ENTONCES EL ÁREA OPERATIVA, HACE SU CHAMBA CONFORME A LO QUE ACABO DE MENCIONAR. EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL FUERON 4 MIL 115 REGISTROS Y TAMBIÉN EL ÁREA OPERATIVA HIZO SU CHAMBA. EN ESTE CASO NUEVAMENTE RECONOCER JUSTAMENTE A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS QUE ES A LA QUE LE COMPETE, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES DEL CÓDIGO, EN ESTE SENTIDO ES QUE HAY LA CONFIANZA JUSTAMENTE HACÍA LA OPERATIVIDAD. Y YO SOLAMENTE QUISIERA DECIR A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE AL FINAL DEL DÍA SUS DERECHOS ESTÁN SALVAGUARDADOS. SI HAY ALGUNA INCONFORMIDAD, PUES PUEDEN MANIFESTARSE ANTE LOS DIFERENTES ÓRGANOS JURISDICCIONALES. MUCHAS GRACIAS POR SU ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL REPRESENTANTE DE MORENA, USTED CONSEJERA PRESIDENTA. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ DESDE HACE UN MOMENTO, LA LICENCIADA KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA PEDIR QUE SE PUEDA AGREGAR UN CONSIDERANDO CON LOS SIGUIENTES FUNDAMENTOS, ES EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE TENGAN CERTEZA ESTAS ASOCIACIONES, CUYO AVISO VA A SER PROCEDENTE Y VAN A LLEVAR A CABO SUS ASAMBLEAS, PERO TAMBIÉN PENSANDO UN POCO RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE, SU ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA Y EL PERÍODO EN EL CUAL TENDRÍAN QUE SOLICITAR, EN CASO DE QUE ACREDITARÁN LAS CUESTIONES QUE VIENEN PREVISTAS EN LOS LINEAMIENTOS, ES DECIR, LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS ASAMBLEAS DISTRITALES O MUNICIPALES, Y LOS DEMÁS REQUISITOS QUE TENDRÍAN QUE ESTAR REALIZANDO PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUACIÓN DE... LA SOLICITUD PERDÓN, DE SU CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO. Y NADA MÁS PODER SEÑALAR, EN EL ARTÍCULO 15, ESTÁ INDICADO QUE UNA VEZ REALIZADOS LOS ACTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, LA ORGANIZACIÓN DE... CIUDADANOS INTERESADA EN EL MES DE ENERO ANTERIOR A LA SIGUIENTE ELECCIÓN, ES DECIR, SERÍA EN EL 2026, PRESENTARÁ ANTE EL INSTITUTO O EL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL COMPETENTE, LA SOLICITUD DE REGISTRO, ACOMPAÑÁNDOLA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y VIENEN 3 INCISOS. Y TAMBIÉN PODER AGREGAR EL NUMERAL NÚMERO 13 DEL INSTRUCTIVO QUE EMITE EL INE, QUE JUSTO TIENE CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO Y EN DONDE DICE: “EN EL CASO CONCRETO, LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE SOLICITEN SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL ANTE LOS OPLES, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTOS QUE SE CONSTITUYAN EN MANIFESTACIONES FORMALES DE AFILIACIÓN, EN LOS QUE REFLEJEN DE MANERA CIERTA Y OBJETIVA LA VOLUNTAD DE ADICIÓN DE LA CIUDADANÍA Y QUE ÉSTA GUARDA VIGENCIA Y ACTUALIDAD EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ACREDITE QUE CUENTAN CON EL NÚMERO MÍNIMO DE AFILIACIONES REQUERIDAS POR LA LEY Y YA LO QUE... EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE CERTEZA CON EL QUE DEBE ACTUAR LA AUTORIDAD ELECTORAL, SE ESTIMA NECESARIO QUE LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE AFILIACIÓN DEBEN CONTENER LA FECHA EN QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS EXPRESAN SU VOLUNTAD DE ADHERIRSE A LA ORGANIZACIÓN QUE SE PRETENDE CONSTITUIR COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, LA CUAL DEBE ESTAR COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO POSTERIOR A LA ELECCIÓN DE QUE SE TRATE Y LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, ASÍ COMO LAS LEYENDAS QUE MANIFIESTEN QUE SU AFILIACIÓN ES LIBRE, VOLUNTARIA E INDIVIDUAL Y

QUE LA PERSONA RENUNCIA A CUALQUIER OTRA AFILIACIÓN, YA SEA DE UNA ORGANIZACIÓN EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN, O BIEN, DE UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL O PARTIDO POLÍTICO LOCAL CON REGISTRO VIGENTE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO Y LO ANTERIOR CON LA INTENCIÓN DE QUE PUEDA TAMBIÉN HABER CERTEZA INCLUSO DE LAS FECHAS QUE SE PROPONEN PARA LAS ASAMBLEAS LOCALES CONSTITUTIVAS, QUE MÁXIMO TENDRÍAN QUE SER EL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO PARA PODER ESTAR GENERANDO SU SOLICITUD O CONTINUIDAD DE PROCEDIMIENTO EN EL 2026. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO OMAR.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “BUENOS DÍAS NUEVAMENTE. DEJO ESTE ANÁLISIS, ESTA SITUACIÓN EN LA MESA, PARA QUE SE PUEDA PENSAR Y PLATICAR. HACIENDO EL ESTUDIO ACERCA DEL DICTAMEN DE ESTA ORGANIZACIÓN QUE ESTAMOS EN ESTE CASO, EN ESTE PUNTO ANALIZANDO, EN EL PRIMER PUNTO DE DICTAMEN... EN EL SEGUNDO, PERDÓN, AFIRMA LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN, MÁS, SIN EMBARGO, EN EL TERCERO DICE QUE NO APRUEBA EL CALENDARIO. ENTONCES, ME VOY NUEVAMENTE AL REGLAMENTO DE, AL REGLAMENTO DE... PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO. EN SU ARTÍCULO OCTAVO, EN LA FRACCIÓN J, AFIRMA QUE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA DEBE ANEXAR, ADEMÁS DEL AVISO DE INTENCIÓN UN CALENDARIO EN ESPECÍFICO, DE MANERA PRECISA LA FECHA Y LA HORA DE ÉSTAS MISMAS, SI NOS VAMOS POSTERIORMENTE AL ARTÍCULO 10, HACE MENCIÓN Y LA RUTA CERCA DE LOS PLAZOS PARA LAS PREVENCIÓNES Y EL ANÁLISIS, AFIRMA QUE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, DARÁ 3 DÍAS PARA EL ANÁLISIS DE ESTAS MISMAS Y SI EN SU CASO EXISTE ALGUNA PREVENCIÓN, DARÁ 5 DÍAS. MÁS, SIN EMBARGO, HACIENDO EL ANÁLISIS DEL DICTAMEN, MENCIONA POSTERIORMENTE EN SU APARTADO TERCERO DE DICTAMEN, QUE ESE ENTREGARAN 3 DÍAS MÁS. CONSIDERO Y LO DEJO EN LA MESA QUE EN BASE AL ARTÍCULO 10 DEL MISMO REGLAMENTO, QUE ASÍ LO MENCIONA, SI VENCIDO EL PLAZO A LO QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, NO SUBSANA LA OMISIÓN U OBSERVACIÓN, EL ESCRITO DE AVISO DE INTENCIÓN SE DECLARARÁ IMPROCEDENTE. ENTONCES CONSIDERO QUE SE VIOLENTA AQUÍ PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN A LA MATERIA ELECTORAL DE IMPARCIALIDAD, YA QUE SE ESTARÁN OTORGANDO OTROS 3 DÍAS MÁS, A PARTIR DEL PLAZO YA MENCIONADO EN ESTE MISMO REGLAMENTO, PARA PODER SUBSANAR UN ERROR QUE YA SE ESTABLECIÓ EN SU APARTADO J, DEL ARTÍCULO OCTAVO. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ? ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. MÁS QUE PARA REACCIONAR A SU COMENTARIO QUE SE AGRADECE. SIN EMBARGO, INCLUSO YA LA CONSEJERA ROSARIO PIDE QUE SE PUEDA RECONFIGURAR ESE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SEA COINCIDENTE CON LOS DEMÁS DE PROCEDENCIA, ES DECIR, NO HABLAR DE SI APROBAMOS O NO EL CALENDARIO, MÁS BIEN REQUERIRLES CON ESTOS FUNDAMENTOS Y ARGUMENTOS QUE VENÍAN YA EN EL PROYECTO Y QUE SE ROBUSTECEN POR PARTE DE MI COMPAÑERO CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR CUANTO

A NADA MÁS EL TEMA DE LOS DÍAS DE PERÍODO VACACIONAL Y LOS INHÁBILES MARCADO POR CALENDARIO. Y YO NADA MÁS, GRACIAS TAMBIÉN POR PERMITÍRMELO, PORQUE HACE RATO DIJE QUE EL NUMERAL 13, QUE PEDÍ QUE SE AGREGUE EN UN CONSIDERANDO ERA DEL INSTRUCTIVO PARA LAS ASOCIACIONES Y ME EQUIVOQUÉ, ES DEL NUMERAL 13 DEL ACUERDO 2 MIL 300, EN DONDE SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL NUMERO MÍNIMO DE PERSONAS AFILIADAS A LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDANÍA INTERESADAS EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, A PARTIR DEL AÑO 2025. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿QUIERE CONTESTAR?” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “SI ME LO PERMITE. COMPRENDO LA SITUACIÓN Y LO ENTIENDO ENTENDIDAMENTE, MÁS SIN EMBARGO, ATIENDO QUE ESTE PERÍODO VACACIONAL Y ESTE MOMENTO DE LOS DÍAS INHÁBILES PARA ESTO, PUES YA ESTÁ ESTABLECIDO, EN UN ACUERDO DEL 2024, ENTONCES LA ORGANIZACIÓN TENDRÍA QUE HABER HECHO EL ANÁLISIS, EL ESTUDIO DE SU MISMA CALENDARIZACIÓN PARA PODER ESTAR EN FUNCIÓN DEL MISMO ACUERDO, CUMPLIR CON ELLO Y EN SU MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL ACUERDO EN EL AVISO DE INTENCIÓN PODER CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO DEL APARTADO J. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO? ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO. COMENTAR QUE EL REQUERIMIENTO SE HIZO PARA QUE PRESENTARAN EL CALENDARIO. EN ESE MOMENTO NO SE PRONUNCIÓ PORQUE PRECISAMENTE ALGUNAS ORGANIZACIONES LO PRESENTARON Y OTRAS SE LES HIZO EL REQUERIMIENTO, Y EN ESE REQUERIMIENTO FUE CUANDO PRESENTARON EL CALENDARIO. EL ANÁLISIS DE ESTE SE HIZO, POSTERIOR, UNA VEZ HECHO EL PRIMER REQUERIMIENTO Y EN ESTE CASO PUES LAS ORGANIZACIONES SÍ CUMPLIERON CON PRESENTARLO, QUE ES LO QUE SE LES PEDÍA EN ESTE MOMENTO COMO PARTE DEL ACUERDO, DESPUÉS DEL ANÁLISIS EN CONJUNTO DE TODOS LOS CALENDARIOS, ES QUE SE ESTÁ HACIENDO EL PRESENTE REQUERIMIENTO. SERÍA CUANTO DE MI PARTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿QUIERE CONTESTAR? LICENCIADO.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SOLAMENTE AGRADEZCO LOS COMENTARIOS A LAS 2 CONSEJERAS, MÁS SIN EMBARGO CONSIDERO QUE PODRÍAN EN EL REGLAMENTO EN SU MOMENTO ESPECIFICARLO DE ESA MANERA, YA QUE SE CONTRADICE A SÍ MISMO CON EL HECHO QUE VENCINDO EL PLAZO EN GENERAL DE 8 DÍAS, SERÁ IMPROCEDENTE EL AVISO DE INTENCIÓN. ENTONCES, EN ESTE, EN ESTE SUPUESTO ESTARÍAMOS DANDO OTROS 3 DÍAS MÁS. SI FUESE CONSIDERACIÓN PARA PONERLO EN LA MESA Y POSTERIORMENTE ANALIZARLO EN PRÓXIMOS REGLAMENTOS, PARA MI ESTARÍA EXCELENTE. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. Y BUENO, YO AHORA EN USO DE LA VOZ, DECIR QUE ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD CON TODAS LAS OBSERVACIONES QUE YA SE VERTIERON. DE HECHO, LAS QUE YO TRAÍA YA FUERON, YA FUERON EXPUESTAS AQUÍ. AGRADEZCO LA POSTURA DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, MISMA QUE

COMPARTO COMPLETAMENTE. Y YO NADA MÁS PONDRÍA SOBRE, SOBRE LA MESA, UNA OBSERVACIÓN, QUE SI TIENEN A BIEN ACEPTAR, SE REPLICARÍA EN TODOS LOS ACUERDOS QUE SE PRESENTAN EL DÍA DE HOY Y QUE TIENE QUE VER CON, SOBRE TODO CON EL TEMA DE LA CAPACITACIÓN Y DEL PROCESO QUE SE VA A LLEVAR A CABO EN LAS ELECCIONES Y TIENE QUE VER EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, EN DONDE SE ESTABLECEN LAS SIGLAS SIRPPL Y NO SE DEFINEN A LO LARGO DE TODO EL ACUERDO. ENTONCES SUGERIRÍA QUE SE PUSIERAN EN EL GLOSARIO, ESPECIFICANDO QUE SIGNIFICA SISTEMA DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES. ES CUANTO DE MI PARTE. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE TENOR, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 11 HORAS CON 03 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO DEL 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, QUE SOLICITÓ SE REPLICARAN LAS RESPECTIVAS DESDE EL PUNTO 2, A LOS PUNTOS 4, 6, 9, 10 Y 12, ASÍ COMO DE LAS PARTICULARES EN ESTE PUNTO; TAMBIÉN DE IGUAL FORMA LAS OBSERVACIONES REFERIDAS Y REPLICADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EN EL PUNTO 2, 4, 6, 9, 10 Y 12, DEL ORDEN DEL DÍA; DE IGUAL FORMA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO AL PUNTO 4, 6, 9, 10 Y 12, ASÍ COMO LAS PROPIAS DE ESTE PUNTO EN PARTICULAR; DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO AL PUNTO 2, 4, 6, 9, 10 Y 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; DE IGUAL FORMA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SEAN APLICADAS EN EL MISMO SENTIDO EN LOS PUNTOS 4, 6, 9, 10 Y 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LAS DEL PRESENTE PUNTO EN PARTICULAR; DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO RAMOS, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO AL NUMERAL 13 DE FORMA GENERAL Y LAS PARTICULARES EN EL PRESENTE PUNTO EN PARTICULAR; ASIMISMO, DE IGUAL FORMA LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO 2 AL NUMERAL 13, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA. DICHO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/063/2025. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3.”-----  
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. Y TODA VEZ QUE SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL PROEMIO O EL ENCABEZADO DE DICHO PROYECTO DE ACUERDO SE DARÁ LECTURA A LO SIGUIENTE: **AL AVISO DE****

**INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA A.C. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES:** PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL ACUERDO RELATIVO A LA IMPROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA A.C., EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA A.C. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y A RESERVA DE LAS OBSERVACIONES QUE YA SE REALIZARON A REPLICARSE EN ESTE PUNTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. EN ESTE PUNTO SE ESTÁ A DEBATIR LA IMPROCEDENCIA DE LA... DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA A. C.”. EN EL PROYECTO DE... QUE TENEMOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN, EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SE CONSIDERAN LAS RAZONES POR LAS QUE NO... NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REGLAMENTACIÓN EMITIDA POR ESTE INSTITUTO ELECTORAL. ESENCIALMENTE SE DICE QUE EL ACTA CONSTITUTIVA... EL OBJETO DEL ACTA CONSTITUTIVA ES DIVERSO, AL DE CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL. TAMBIÉN SE REFIERE QUE EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL NO INCLUYE ACTIVIDADES: POLÍTICAS, CÍVICAS O SOCIALES, RELACIONADAS CON LA VIDA DEMOCRÁTICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS. Y ASIMISMO, SE REFIERE QUE DENTRO DE LA PROPIA ACTA, TAMPOCO SE OBSERVA QUE SE HAYA HECHO DESIGNACIÓN O NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS ADMINISTRADORAS O DE QUIENES, EN SU CASO, LLEVARÁN A CABO LA

REPRESENTACIÓN DE ESTA ASOCIACIÓN. A MÍ ME GUSTARÍA, QUE SI LO VEN A BIEN USTEDES, SE PUDIERA INCORPORAR ADICIONALMENTE A ESTAS RAZONES UN... UN MOTIVO MÁS, PARA LA IMPROCEDENCIA, Y ES QUE DENTRO DE LA... DENTRO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE ESTA ASOCIACIÓN CIVIL, SE ESTABLECIÓ LA POSIBILIDAD DE QUE PUDIERAN PARTICIPAR PERSONAS EXTRANJERAS Y ESTO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, PUES ES CONTRARIO A LO PREVISTO, DE ENTRADA EN EL ARTÍCULO NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, QUE DICE: “QUE NO PODRÁ CUARTARSE EL DERECHO DE...” PERDÓN EL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DICE: “NO SE PODRÁ CUARTAR EL DERECHO DE ASOCIARSE O REUNIRSE PACÍFICAMENTE CON CUALQUIER OBJETO LÍCITO”, Y AQUÍ VIENE LA PARTE RELEVANTE PARA MÍ: “PERO SOLAMENTE LOS CIUDADANOS DE LA REPÚBLICA, PODRÁN HACERLO PARA TOMAR PARTE EN LOS ASUNTOS POLÍTICOS DEL PAÍS. NINGUNA REUNIÓN ARMADA TIENE DERECHO DE DELIBERAR”, Y CON CONTINUA EL ARTÍCULO. Y ESTO SE ENGARZA TAMBIÉN, CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 3, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN SU PÁRRAFO SEGUNDO, INCISO A), ESTA LEY REFIERE QUE: “ES DERECHO EXCLUSIVO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS MEXICANAS, FORMAR PARTE DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AFILIARSE LIBRE E INDIVIDUALMENTE A ELLOS, POR TANTO, QUEDA PROHIBIDA LA INTERVENCIÓN DE: INCISO A) ORGANIZACIÓN CIVILES, SOCIALES O GREMIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS. EN ESE SENTIDO, ME PARECE QUE UNA RAZÓN MÁS DE FACTO QUE NO TIENE PROPIAMENTE QUE VER CON UN CRUCE QUE SE HAGA CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO, SINO, QUE PROPIAMENTE, DE HECHO, LA PROPIA ACTA CONSTITUTIVA, PUES DEVIENE A SER UNA... DIGÁMOSLO ASÍ, UNA DESATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL MARCO REGULATORIO CONSTITUCIONAL Y LEGAL QUE PERMITE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS MEXICANAS CIUDADANAS, EN LA VIDA POLÍTICA DE ESTE PAÍS. ENTONCES, SI LO VEN A BIEN USTEDES, QUE ADICIONALMENTE A LAS TRES RAZONES QUE SE EXPONEN EN EL PROYECTO PARA DECLARAR LA IMPROCEDENCIA DE TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA, SE PUDIERAN INCORPORAR ESTOS RAZONAMIENTOS, A CONSIDERACIÓN DE USTEDES. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN. Y DAR CUENTA SI ME PERMITE, QUE SE INCORPORÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PRD MORELOS, EL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS ANTERIORMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ

CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE TENOR, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 12 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES PRECISADAS EL PRESENTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y DE IGUAL FORMA LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/064/2025. ES CUANTO.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR. PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 4, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **SOBRE EL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DECLARA, LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C, POR LO QUE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO. TERCERO. SE LE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA A EFECTO DE QUE EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS MUNICIPALES, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024; Y DETALLADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. ASIMISMO, SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA QUE EN EL CASO DE MODIFICACIÓN DE SU CALENDARIO, DEBERÁ ATENDER A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 29 DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PRECISANDO QUE NO PODRÁ RE AGENDAR EN LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024, MISMOS QUE FUERON DETALLADOS EN EL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE SER OMISOS EN LA ATENCIÓN AL PRESENTE REQUERIMIENTO DICHAS ASAMBLEAS CARECERÁN DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÁN POR NO VÁLIDAS. CUARTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL USO DEL SIRPPL Y EL PORTAL WEB CORRESPONDIENTE. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN

EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y SE REALICEN LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, LINEAMIENTO Y REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A ORGANIZACIÓN CIUDADANA EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS. OCTAVO. EN SU OPORTUNIDAD, SE HARÁ SABER A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, LAS ASAMBLEAS QUE DEBERÁN ADECUARSE, MISMAS QUE SE AJUSTARÁN Y SUJETARÁN ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. NOVENO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C. DÉCIMO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ADEMÁS DE LOS VERTIDOS PREVIAMENTE, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN, QUE SI TIENEN A BIEN, PUES ACEPTARLA, QUE TAMBIÉN SE REPLIQUE A DEMÁS DEL PUNTO 4, PARA LOS PUNTOS 4, 8 Y 12. MIREN EN EL ÚLTIMO ANTECEDENTE, JUSTAMENTE ANTES DE LOS CONSIDERANDOS DICE: “EN ESE ORDEN DE IDEAS Y DE LOS ANTECEDENTES, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVA LO CONDUCENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES...” Y ENSEGUIDA, BUENO PUES CONTINUARÁ EN LOS PUNTOS DE ACUERDO. SE SUGIERE, PUES, ADECUAR LA REDACCIÓN DEL PÁRRAFO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: “EN ESE ORDEN DE IDEAS Y DE LOS ANTECEDENTES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVA LO CONDUCENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES...” Y COMO LO MENCIONÉ, ENSEGUIDA VIENEN LOS PUNTOS DE ACUERDO. SERÍA LA SUGERENCIA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE EL REPRESENTANTE DE MORENA Y HAY UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERO PEDRO, ¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, POR SUPUESTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO. DE LA LECTURA, CREO QUE ES PREVIO A LOS CONSIDERANDOS, NO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, SI ME PERMITEN DE LA LECTURA. YO DE ACUERDO CON LA OBSERVACIÓN, PERO ES MOCIÓN SI ES ANTES DE LOS CONSIDERANDOS. SERÍA CUANTO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “YA, YA. ¿BUENO? AHÍ ESTÁ. GRACIAS. SÍ, APRECIO Y AGRADEZCO CONSEJERA ROSARIO MONTES, EFECTIVAMENTE ES ANTES DE LOS CONSIDERANDOS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. EN UNA TERCERA RONDA EL LICENCIADO OMAR. ADELANTE LICENCIADO POR FAVOR.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. NUEVAMENTE ESTA REPRESENTACIÓN FIJA LA POSTURA, EN EL SENTIDO DE QUE 1 HORA 27 MINUTOS, PARA ANALIZAR LOS DOCUMENTOS, ES MUY POCO TIEMPO. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS CON ANTERIORIDAD, POR PARTE DE LA CONSEJERA LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA DE LA VOZ Y LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO, EN PARTICULAR EN ESTE PUNTO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 4, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 19 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PRESENTE PUNTO POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE IGUAL FORMA LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/065/2025. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 5.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE: **AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOMOS ART. 39 A.C.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. ES IMPROCEDENTE EL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA SOMOS ART. 39 A. C., EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOMOS ART. 39 A. C. SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ADEMÁS DE LOS REALIZADOS CON ANTICIPACIÓN, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA, TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11**

**HORAS CON 21 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES, REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/066/2025. ES CUANTO.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 6.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 6, RELATIVO: **AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. ES PROCEDENTE EL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C., POR LO QUE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO. TERCERO. SE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA A EFECTO DE QUE EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS MUNICIPALES, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024; Y DETALLADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. ASIMISMO, SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA QUE EN EL CASO DE MODIFICACIÓN DE SU CALENDARIO DEBERÁ ATENDER A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 29 DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PRECISANDO QUE NO PODRÁ RE AGENDAR EN LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024 MISMOS QUE FUERON DETALLADOS EN EL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE SER OMISOS EN LA ATENCIÓN AL PRESENTE REQUERIMIENTO DICHAS ASAMBLEAS CARECERÁN DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÁN POR NO VÁLIDAS. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL USO DEL SIRPPL Y EL PORTAL WEB CORRESPONDIENTE. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y SE REALICEN LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, LINEAMIENTO Y REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A ORGANIZACIÓN CIUDADANA EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS. OCTAVO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C. NOVENO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. DÉCIMO. EN SU OPORTUNIDAD SE HARÁ SABER A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS LAS ASAMBLEAS QUE DEBERÁN ADECUARSE, MISMAS QUE SE AJUSTARÁN Y SUJETARÁN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ADEMÁS DE LOS REALIZADOS PREVIAMENTE, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. AHORA TENEMOS SOBRE LA MESA LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A. C. EN EL PROYECTO SE DA CUENTA DE LOS REQUISITOS, QUE EL PARTIDO... BUENO, PERDÓN, QUE LA ORGANIZACIÓN CUMPLIÓ, PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 7, 8, 9 Y 10 DEL REGLAMENTO. A MÍ SOLAMENTE ME GUSTARÍA SEÑALAR Y A VER QUÉ OPINAN USTEDES, EN... EN UN ÁNIMO DE QUE EL PROYECTO SE REFUERCE Y VAYA BIEN, DIGAMOS, JURÍDICAMENTE SUSTENTADO, CON RAZONES, MOTIVOS Y FUNDAMENTOS, DEL POR QUÉ ES LA PROCEDENCIA. PROPIAMENTE, CON EL AVISO DE INTENCIÓN, ESTA ORGANIZACIÓN ACOMPAÑÓ EL ACTA CONSTITUTIVA, SIN EMBARGO, DE LA REVISIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO, SE ADVIRTIÓ QUE ENTRE OTRAS CUESTIONES, CARECÍA DE UN IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL QUE SE PREVIÓ COMO REQUISITO EN EL ARTÍCULO 8, INCISO E), DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS, EMITIDO POR ESTE IMPEPAC. EL ARTÍCULO 8, DE ESTE REGLAMENTO DICE ASÍ: “EL AVISO DE INTENCIÓN DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE LA ESCRITURA O ACTA CONSTITUTIVA DE ASOCIACIÓN CIVIL, INTERESADA EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITA ANTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, MISMA QUE ADEMÁS CONTENDRÁ LO SIGUIENTE...” Y NOS REMITIMOS AL INCISO E), DONDE REFIERE: “EL IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL Y EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN, EL CUAL DEBERÁ DE INCLUIR ACTIVIDADES: POLÍTICAS, CÍVICAS O SOCIALES, RELACIONADAS CON LA VIDA DEMOCRÁTICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS”. DE LA LITERALIDAD DE ESTE ARTÍCULO, DE ESTE PRECEPTO REGLAMENTARIO, LO QUE SE

DESPRENDE ES QUE, DENTRO DEL ACTA CONSTITUTIVA, TENDRÍAN QUE HABER ESTADO ESTOS ELEMENTOS, PROPIAMENTE: EL IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL Y LA REFERENCIA DE CUÁL ES EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN. DERIVADO DE QUE ORIGINALMENTE EL ACTA APORTADA POR LA ORGANIZACIÓN NO CONTENÍA ESTE CAPITAL SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SE HIZO EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE, PARA EFECTOS DE QUE EN EL PLAZO CONCEDIDO ESTA ORGANIZACIÓN HICIERA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE. LA ORGANIZACIÓN... EN EL DESAHOGAR ESTE REQUERIMIENTO, EXPRESÓ PROPIAMENTE EN UN ESCRITO. QUE EL CAPITAL SOCIAL ERAN 0 PESOS Y CON BASE EN ESTO. EL PROYECTO TIENE POR CUMPLIDO EL REQUISITO. DESDE MI PERSPECTIVA, EL PROYECTO. SI LO VEN A BIEN USTEDES, PODRÍA SER UN EJERCICIO ARGUMENTATIVO, TAL VEZ DE UNA MAYOR... DE UN CALIBRE MÁS REFORZADO, DIGÁMOSLO ASÍ. EL PROYECTO PODRÍA DECIR, QUE SI BIEN ES CIERTO EL CAPITAL SOCIAL PROPIAMENTE NO SE INCORPORÓ, COMO UN UNO DE LOS ELEMENTOS DEL ACTA CONSTITUTIVA QUE APORTÓ LA ORGANIZACIÓN, CIERTAMENTE LA REFERENCIA POR PARTE DEL... O SEA, LA ORGANIZACIÓN NO FUE OMISA, LA ORGANIZACIÓN NO FUE CUANTO MÁS EN INFORMARNOS O EN SEÑALAR CUÁL ERA EL CAPITAL SOCIAL, LA ORGANIZACIÓN LO HACE Y NOS... EN EL DESAHOGO NOS PRECISA EL CAPITAL SOCIAL. ENTONCES, DESDE MI PUNTO DE VISTA EL PROYECTO... YO QUIERO DECIR QUE ACOMPAÑO, LA PROCEDENCIA, PERO SÍ PRECISO O PARA MÍ SERÍA PRECISO E INDISPENSABLE, QUE SE ARGUMENTE Y SE RAZONE. PORQUE EN EL CASO CONCRETO ESTA FORMA DE DESAHOGAR PODRÍA TENER POR SUBSANADA EL REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. CIERTAMENTE EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN, SÍ SE LOGRÓ Y SE ESTABLECIERON LOS... LAS ACTIVIDADES QUE CONFORME AL MARCO REGLAMENTARIO ERAN REQUERIDAS, SIN EMBARGO, EN CUANTO AL CAPITAL SOCIAL, ES ALGO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA PODRÍA MUY FÁCILMENTE DECIRSE, YO POR EJEMPLO, CONSIDERO QUE, AUNQUE EXISTEN REQUISITOS, TASADOS YA DENTRO DEL REGLAMENTO, COMO NECESARIOS PARA CONTENERSE EN EL ACTA, CIERTAMENTE ALGUNOS PUDIERAN SER DE DIGAMOS... DIGÁMOSLO ASÍ, CLASIFICADOS O CONSIDERADOS COMO ESENCIALES ¿NO? INDISPENSABLES Y OTROS NO ESENCIALES, DIGÁMOSLO ASÍ, Y ESTOS... NO ESENCIALES, NO ES QUE NO TENGAN QUE CUMPLIR CON ELLOS, PERO SÍ PUEDEN, EVENTUALMENTE, DIGAMOS DAR CUMPLIMIENTO CON ELLOS, YA SEA A TRAVÉS DEL DESAHOGO DEL REQUERIMIENTO QUE EN SU CASO SE LE HAYA HECHO A LAS ORGANIZACIONES. ENTONCES, LA SUGERENCIA, EN EL CASO PARTICULAR, ES REFORZAR O ARGUMENTAR POR QUÉ EN EL CASO CONCRETO DE ESTA ORGANIZACIÓN, LA... EL DESAHOGO QUE HIZO AL REQUERIMIENTO DE EL SECRETARIO EJECUTIVO, PUEDE TENER POR COLMADO EL REQUISITO, PORQUE SI USTEDES VEN EL ACUERDO, PUES EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LA TABLA DONDE SE SEÑALAN SI CUMPLE O NO, SOLO SE DICE: "CUMPLE". ME PARECE QUE AMERITA UN EJERCICIO DE ARGUMENTACIÓN REFORZADA PARA SOSTENER LA RAZÓN POR LA QUE CUMPLE. Y SI USTEDES LO VEN A BIEN, Y LO CONSIDERAN PROCEDENTE, INSISTO, YO ESTOY DE ACUERDO, EN QUE PODAMOS TENER LA PROCEDENCIA DE LA DEL AVISO, PERO SÍ ESTIMO FUNDAMENTAL, QUE SE REFUERCE SE MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SE TIENE POR COLMADO EL REQUISITO. Y SI USTEDES LO VEN A BIEN, CONSIDERARÍA... NECESARIO QUE ESTA SUGERENCIA TAMBIÉN SE EXTENDIERA, NO SÓLO AL

PUNTO 6 QUE ES EL QUE TENEMOS AHORITA SOBRE LA MESA, SINO, TAMBIÉN AL PUNTO 9 Y AL PUNTO NÚMERO 12, QUE SON ORGANIZACIONES, QUE TAMBIÉN SE LES REQUIRIÓ ESTA CUESTIÓN DE INCORPORAR EL CAPITAL SOCIAL Y QUE EN SUS RESPECTIVOS DESAHOGOS, HICIERON DIVERSAS MANIFESTACIONES Y ESBOZARON CUESTIONES INCLUSO JURÍDICAS, QUE EVENTUALMENTE PARA... A CONSIDERACIÓN DE ESTAS ORGANIZACIONES REPRESENTARON UNA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE DAR CUMPLIMIENTO AL DENOMINADO CAPITAL SOCIAL. EN ESE SENTIDO, SI USTEDES LO VEN A BIEN, LA PROPUESTA SERÍA REFORZAR ARGUMENTATIVAMENTE EN LOS PUNTOS 6... BUENO, EL PUNTO 6 QUE ES EL QUE TENEMOS AHORITA, PERO QUE ESTO SE PUDIERA EXTENSIVO AL 9 Y AL PUNTO 12, EN EL SENTIDO DE QUE SE EXPRESEN RAZONES POR LAS CUALES LOS DESAHOGOS QUE CADA ORGANIZACIÓN PRESENTÓ EN... LOS ESCRITOS QUE CADA ORGANIZACIÓN PRESENTÓ EN DESAHOGO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, PUEDEN TENER POR COLMADO ESTE REQUISITO, QUE SI ME LO PERMITEN ESENCIAL NO ES, SIN EMBARGO, ESTÁ DENTRO DEL REGLAMENTO Y PUEDE SER MOTIVO DE UN EVENTUAL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES SOLICITANTES. HASTA AQUÍ SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y EN ÁNIMOS TAMBIÉN EN APOYAR LA OBSERVACIÓN DEL CONSEJERO MONTESSORO, SE... SOLICITAR QUE EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, SE INCORPORE EL ARTÍCULO 2 MIL 670, DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y EL ARTÍCULO 2 MIL 102, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, AL IGUAL QUE EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDAD MERCANTILES Y EL ARTÍCULO SEXTO, DE ESA MISMA LEY, EN ESPECÍFICO LA FRACCIÓN QUINTA, QUE HABLA DEL IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL Y EN TODO CASO EL ARTÍCULO 10 TAMBIÉN, DE LA MISMA LEY. ESO SERÍA EN CUANTO A LAS PARTES CONSIDERATIVAS DEL ACUERDO Y TAMBIÉN REPLICARLAS EN LOS PUNTOS 9 Y 12, PRECISAMENTE CON LA FUNDAMENTACIÓN SEÑALADA. Y UNA OBSERVACIÓN DE FORMA: EN LOS CONSIDERANDOS, EN LA PÁGINA 74, AGREGAR LA PALABRA... LAS PALABRAS: “SE OBSERVÓ”, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: “UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DE SU CALENDARIO DE ASAMBLEA, SE OBSERVÓ QUE PROGRAMARON ASAMBLEAS MUNICIPALES EN LOS DÍAS...” Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, SUMARME LAS OBSERVACIONES QUE HA PRESENTADO EL CONSEJERO MONTESSORO, ASÍ COMO LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR LOS PUNTOS YA CONSIDERADOS. Y JUSTAMENTE POR ELLO, EN EL PRESENTE

DICTAMEN, SOLICITAR QUE TODA VEZ QUE MARCA CIERTA RELACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS A LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS, SE INCORPORA EN EL PRESENTE DICTAMEN, UNA TABLA DE REFERENCIA, LA CUAL YA OBRA EN LAS OTRAS, EN EL PUNTO 9 Y EN EL PUNTO 12, EN DONDE SE SEÑALAN LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS, LA DOCUMENTAL PRESENTADA Y EL CUMPLIMIENTO, TODA VEZ QUE, COMO YA FUE MENCIONADO POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DE LA LECTURA DEL PRESENTE DICTAMEN, PARECIERA QUE SÍ INCORPORA A SU ACTA CONSTITUTIVA, EL TEMA DE CAPITAL SOCIAL, COSA QUE SE DA EN UNA MANIFESTACIÓN DOCUMENTAL, NO PROPIAMENTE EN EL ACTA CONSTITUTIVA, ENTONCES, PARA QUE QUEDE DE CONSTANCIA DE ELLO EN EL DOCUMENTO Y QUE ESTO REFIERA... Y MARQUE CONCORDANCIA CON LOS OTROS DOS DICTÁMENES PRESENTADOS EN EL NUMERAL 9 Y EN EL NUMERAL 12. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2, POR PARTE DE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADRIÁN MONTESSORO, ROSARIO MONTES, VÍCTOR SALGADO, PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO 6, REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ROSARIO MONTES Y VÍCTOR SALGADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 6, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 36 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, QUE SOLICITO SE REPLICARAN TAMBIÉN DEL PUNTO 9 Y EN EL PUNTO 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; Y DE IGUAL FORMA LAS REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR QUE TAMBIÉN SOLICITÓ DEL PUNTO 9 Y 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; DE IGUAL FORMA, LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO; Y TAMBIÉN TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERO ROSARIO MONTES, DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/067/2025. ES CUANTO.** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ EL MAESTRO EDWIN BRITO BRITO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA.” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, EN USDO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. BUENAS TARDES A TODOS.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. Y SE DARÁ CUENTA AHORA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 7, QUE CORRESPONDE: **AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA MÉXICO AVANZA A.C.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL ACUERDO RELATIVO A LA IMPROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA MÉXICO AVANZA A.C. EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA MÉXICO AVANZA A.C. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE, EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ADEMÁS DE LOS REALIZADOS ANTERIORMENTE, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA, TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, UNA DISCULPA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA

ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ES PUNTO 7 NADA MÁS, CON RESPECTO A MÉXICO AVANZA, ¿ES CORRECTO VERDAD?” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “ES CORRECTO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “COMENTAR... GRACIAS. EN LA PÁGINA 9, EN EL ANTECEDENTE 18, SUGIERO PRECISAR EN QUÉ CONSISTIÓ LA FE DE RATAS RESPECTO AL REGLAMENTO DE ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PARA EFECTOS DE CLARIDAD Y CERTEZA, INCLUSO EL CONSEJERO... EL CONSEJERO VÍCTOR, TAMBIÉN YA REFIRIÓ ALGO, EN UNOS PUNTOS ANTERIORES. ENTONCES, NADA MÁS REITERAR LA... ESTA OBSERVACIÓN, TAMBIÉN SE PEDIRÍA QUE SE REPLIQUE DE LOS PUNTOS DEL 8 AL 13. Y EN LA PÁGINA 75, EN EL PÁRRAFO QUE REFIERE QUE SE PROCEDE A ANALIZAR LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y VERIFICAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS, SE SUGIERE, QUE PREVIAMENTE SE UN ARGUMENTO PARA SEÑALAR QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS, QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 12, DEL REGLAMENTO, PROCEDE A VER SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA MÉXICO AVANZA A.C., DE SER POSIBLE SE INSERTE UNA TABLA QUE PERMITA ILUSTRAR EL PLAZO DE 15 DÍAS TRANSCURRIDOS, A PARTIR DE LA FECHA QUE ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL. EN LA PÁGINA 78, PRIMER PÁRRAFO Y 79, SEGUNDO PÁRRAFO, AHÍ SE PROPONE QUE PARA EFECTOS DE CLARIDAD Y CERTEZA EN LA REDACCIÓN SE ADICIONE CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE OMITIÓ PRESENTAR LA ORGANIZACIÓN, TOMANDO COMO REFERENCIA LO SEÑALADO EN LA TABLA DE ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS. EN LA PÁGINA 80, PUNTO DE ACUERDO QUINTO, AHÍ SUGIERO ADICIONAR LA PALABRA EN LA... EN LA PARTE FINAL, EN EL DOMICILIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO. Y POR OTRO LADO SÍ PEDIRÍA AL ÁREA... A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, VERIFICAR EL ANÁLISIS RESPECTO AL REQUISITO DEL RFC DE LA ASOCIACIÓN, TODA VEZ QUE LA TABLA DE VERIFICACIÓN SE DETERMINÓ QUE NO CUMPLE, PORQUE EL 12 DE FEBRERO DEL 2025, LA ORGANIZACIÓN PRESENTÓ UN ESCRITO REGISTRADO BAJO EL FOLIO 634, EN EL QUE SE SOLICITA UNA PRÓRROGA PARA REGISTRAR EL ACTA CONSTITUTIVA ANTE EL SAT. SIN EMBARGO, DEL ANTECEDENTE 32, SE CITA LA PRESENTACIÓN DE OTRO ESCRITO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, REGISTRADO BAJO EL FOLIO 803, POR PARTE DE LA REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPRESANDO QUE ENTREGA EL REGISTRO DEL SAT, DE ESA ASOCIACIÓN, AGREGANDO EN ESE MISMO, AGREGANDO QUE ESE MISMO DÍA TENDRÍAN CITA EN EL BANCO PARA LA APERTURA DE LA CUENTA. AHÍ NADA MÁS PONDRÍA LA REVISIÓN DE ESTOS ANTECEDENTES, DADO QUE EFECTIVAMENTE NO VIENEN PLASMADOS DENTRO DEL ACUERDO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 7 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 3 DEL MISMO, POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. ASÍ COMO

LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO DEL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO 7 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 42 MINUTOS, DE ESTE DÍA 4 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ESTE PUNTO PARTICULAR, POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, QUE SOLICITA SE REPLIQUEN DEL PUNTO... TAMBIÉN EN EL PUNTO 8 AL 13, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; Y DE IGUAL FORMA TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/068/2025. ES CUANTO CONSEJERA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASAMOS AL PUNTO NÚMERO NUEVE.”-----  
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 8, **LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PROMOTORA ELECTORAL A.C.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES/ LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DECLARA, LA IMPROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA PROMOTORA ELECTORAL A.C., EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PROMOTORA ELECTORAL A.C. SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS ACLARAR QUE ESTAMOS EN EL PUNTO NÚMERO 8. NO SÉ SI HUBO UNA CONFUSIÓN PREVIAMENTE. SI ALGUIEN TUVIERA... ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO

EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTR. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA RECORDAR, QUE ADEMÁS DE LA RÉPLICA DE LAS OBSERVACIONES DE LOS PUNTOS 2 AL 13, TAMBIÉN SOLICITÉ QUE LAS OBSERVACIONES HECHAS EN EL PUNTO 4, SE REPLIQUEN LAS MISMAS O SE REPLIQUE LA MISMA, DADO QUE ES SOLAMENTE UNA, EN ESTE PUNTO NÚMERO 8, AL IGUAL QUE EL PUNTO 12. SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, LA DE LA VOZ, CONSIDERA NECESARIO QUE COMO UN ANTECEDENTE SE AGREGUE EL OFICIO PP-P-2025-9 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025. POR MEDIO DEL CUAL REFIERE EL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR, QUE EL PROCESO DE APERTURA DE LA CUENTA BANCARIA ESTÁ EN PROCESO, ASÍ COMO QUE SOLICITA UNA PRÓRROGA DE 15 DÍAS HÁBILES PARA ENTREGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, MEDIANTE EL OFICIO IMPEPAC/SE/MGCP/377/2025. ESTE OFICIO LO CONSIDERO RELEVANTE, YA QUE EN LO RELATIVO AL ANÁLISIS DEL CASO CONCRETO, EN EL CUAL SE DA CUENTA DE QUE LA APERTURA DE LA CUENTA BANCARIA ES UN REQUISITO SUBSTANCIAL PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, COMO LO ES EL DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. DE AHÍ QUE ANTE... QUE ANTE SU OMISIÓN DE ÉSTE SE TIENE POR NO CUMPLIDO EL REQUISITO YA CITADO. Y POR OTRA PARTE, EN LA PÁGINA 64, EN LA TABLA QUE DESGLOSA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, RESPECTO AL PUNTO DOS, INCISO E), RELATIVO AL IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL Y EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN, SE LE TIENE POR NOTIFICADO DICHO INCISO. AHÍ SUGIERO VERIFICAR SI POR CUANTO AL... POR CUANTO AL PRESENTE APARTADO LA ORGANIZACIÓN CUMPLIÓ CON TAL REQUISITO, QUIZÁ SE QUEDARON ALGUNOS PÁRRAFOS DE OTROS ACUERDOS RESPECTIVOS. EN LA PÁGINA 64, EN EL PÁRRAFO, SE REFIERE QUE SE PROCEDERÁ A ANALIZAR LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, AHÍ SUGIERO VERIFICAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS. SE SUGIERE QUE PREVIAMENTE SE ADICIONE UN ARGUMENTO PARA SEÑALAR QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO, PROCEDE A RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN, DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA PROMOTORA ELECTORAL A.C. Y DE SER POSIBLE SE INSERTE UNA TABLA QUE PERMITA ILUSTRAR EL PLAZO DE LOS 15 DÍAS TRANSCURRIDOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO LA ORGANIZACIÓN, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL. Y EN LA PÁGINA 66, ÚLTIMO PÁRRAFO, SE DA CUENTA DE LA IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA SOLICITADO Y AHÍ

SUGIERO AGREGAR LA REDACCIÓN SIGUIENTE -ACORDE EN LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, QUE SEÑALA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO SE REGISTRARÁN POR LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD, CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, OBJETIVIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO, ES QUE NO RESULTA POSIBLE OTORGAR LA PRÓRROGA SOLICITADA, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS LINEAMIENTOS, YA QUE DE SER EL CASO SE ESTARÍAN VIOLANDO DICHS PRINCIPIOS AL TENER CONSIDERACIÓN ESPECÍFICA HACIA LA ASOCIACIÓN, MOTIVO DEL PRESENTE ACUERDO. Y POR ÚLTIMO, EN LA PÁGINA 68, PUNTO DE ACUERDO QUINTO, AHÍ SE ADICIONE EN LA PARTE FINAL “EN EL DOMICILIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO”. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA SOLICITAR QUE EN LA PÁGINA 58, DESPUÉS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO, TAMBIÉN SE INCORPORE EN EL ARTÍCULO 14, 17 Y 31 DEL REGLAMENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO. SERÍA CUANTO DE MI PARTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR, ADELANTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES COMO YA DIERON CUENTA LAS PARTICIPACIONES QUE NOS ANTE... QUE ME ANTECEDEN, AHORITA ESTAMOS DISCUTIENDO LA IMPROCEDENCIA DE PROMOTORA ELECTORAL A.C., EN EL ENTENDIDO DE QUE CONFORME EL ACUERDO, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE TENEMOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN, ES REQUISITO QUE, QUE NO CUMPLIÓ, CON EL QUE NO CUMPLIÓ FUE LA CREACIÓN DE UNA CUENTA BANCARIA MANCOMUNADA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PREVIERON EN EL REGLAMENTO. YO QUISIERA SEÑALAR QUE ÉSTA, COMO YA LO DICE LA CONSEJERA MARTÍNEZ, ESTA ORGANIZACIÓN, A PESAR DE QUE SE LE REQUIRIÓ LA PRESENTACIÓN DE ESTA CUENTA MANCOMUNADA, PESE A QUE SE LE REQUIRIÓ POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NOS PRESENTA EL 28 DE FEBRERO, SI NO ME EQUIVOCO, UNA SOLICITUD DE PRÓRROGA, DONDE NOS HACE... NOS HACE MENCIÓN DE QUE YA SU TRÁMITE HA COMENZADO, EL PROCESO DE TRÁMITE HA COMENZADO EXITOSAMENTE, PERO AÚN NO TIENE LAMENTABLEMENTE LA CUENTA MANCOMUNADA. DECIR QUE EL REGLAMENTO PREVIO QUE DESPUÉS DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS NECESARIOS PARA ACOMPAÑAR AL AVISO DE INTENCIÓN, LA SECRETARÍA EJECUTIVA IBA HACER UN REQUERIMIENTO, A VER DE ENTRADA DESDE QUE SE PUBLICÓ EL REGLAMENTO, EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS TUVIERON TODO EL MES DE ENERO PARA ALLEGARSE DE ESOS REQUISITOS,

NO SÓLO LA CUENTA BANCARIA, TAMBIÉN LOS AJUSTES Y LAS ADECUACIONES A SUS ACTAS CONSTITUTIVAS, Y BÁSICAMENTE PUES ARMAR SU PROPIO EXPEDIENTE PARA EVENTUALMENTE LLEVARLO, TRAERLO A ESTE INSTITUTO, CUANDO MÁS EL 31 DE ENERO DE ESTE AÑO, SI NO ME EQUIVOCO, QUE FUE LA FECHA LÍMITE EN QUE LAS ORGANIZACIONES TENÍAN QUE DARNOS AVISO DE SU MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN. Y FUE ASÍ QUE LAS 12 ORGANIZACIONES, EL ÚLTIMO DÍA VINIERON CON PUES LO QUE PUDIERON RECOLECTAR O JUNTAR Y NOS HICIERON LA PATENTE SU INTENCIÓN DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS Y A PARTIR DE LA REVISIÓN QUE SE HIZO DE LA DOCUMENTACIÓN EXHIBIDA, ES QUE NUESTRA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTIDOS... ORGANIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, LLEVÓ A CABO UNA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y SE DETERMINÓ HACER UN REQUERIMIENTO, DESPUÉS DE 3 DÍAS HÁBILES PARA QUE LOS PARTIDOS... LAS ORGANIZACIONES PUDIERAN SABER QUÉ ES LO QUE HACÍA FALTA Y ESE, ESE REQUERIMIENTO SE LES DIO A TODAS POR IGUAL UN TÉRMINO DE... UN PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE PUDIERAN DESAHOGAR LO REQUERIDO. A CADA ORGANIZACIÓN SE LE HIZO UN REQUERIMIENTO EN LO INDIVIDUAL EN LOS TÉRMINOS QUE SE ADVIRTIERON Y EN EL CASO DE PROMOTORA ELECTORAL SATISFIZO EN SU MAYORÍA TODOS LOS REQUISITOS, CON EXCEPCIÓN DE LA CUENTA BANCARIA. SEÑALAR QUE PUES LAMENTABLEMENTE ES EL ÚNICO REQUISITO QUE LE HACE FALTA, PORQUE PUES EN TÉRMINOS DE LO QUE HEMOS ESTADO ACORDANDO EN ESTA SESIÓN, PUES PODRÍA OBTENER SU REGISTRO, PERO LAMENTABLEMENTE EN UN ÁNIMO DE TRATAMIENTO IGUAL PARA TODAS LAS ORGANIZACIONES, DESAFORTUNADAMENTE NO PODRÍA DARSE LA PRÓRROGA QUE SOLICITÓ. CIERTAMENTE EL REGLAMENTO NO DICE QUE SEAN IMPROPRORROGABLES EL PLAZO, PERO NO PREVÉ LA POSIBILIDAD DE QUE PUDIERA AMPLIARSE Y ESO ES FUNDAMENTAL PARA QUE EL ANÁLISIS QUE SE HAGA DE ESTAS 12 ORGANIZACIONES, PUES SEA CON LA MISMA MEDIDA. EN ESE SENTIDO, PUES ME PERMITIRÍA SEÑALAR QUE ACOMPAÑARÉ LA PROPUESTA QUE SE NOS REALIZA Y ME SUMARÍA TAMBIÉN A LAS SUGERENCIAS QUE EXTERNÓ LA CONSEJERA MARTÍNEZ, EN CUANTO A LA CONTESTACIÓN QUE SE HACE DE LA PRÓRROGA EN EL ACUERDO, EN EL SENTIDO DE QUE ÉSTA PUES NO PUEDE SER CONCEBIDA DE CONFORMIDAD. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL OCHO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO TRES POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ, Y EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR**

CUANTO AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL OCHO DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 54 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, Y DE IGUAL FORMA EN CONSIDERACIÓN DE LAS OBSERVACIONES REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/069/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO NUEVE.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO NÚMERO NUEVE, CORRESPONDE AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINA LIDERAZGO MORELOS A.C.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. ES PROCEDENTE EL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA LIDERAZGO MORELOS A.C., POR LO QUE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO. TERCERO. SE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, A EFECTO DE QUE EN UN TÉRMINO, EN UN TÉRMINO... EN TÉRMINO DE UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024 Y DETALLADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. ASIMISMO, SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, PARA QUE EN EL CASO DE QUE... DE MODIFICACIÓN DE SU CALENDARIO DEBERÁ ATENDER A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 29 DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PRECISANDO QUE NO PODRÁ RE AGENDAR EN LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024 MISMOS QUE FUERON DETALLADOS EN EL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE SER OMISOS EN LA ATENCIÓN AL PRESENTE REQUERIMIENTO, DICHAS ASAMBLEAS CARECERÁN DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÁN POR NO VÁLIDAS. CUARTO. SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA DE QUE EN CASO DE PERSISTIR LA PROGRAMACIÓN DE HASTA 3 ASAMBLEAS EN UN SOLO DÍA Y LA TOTALIDAD EN UN SOLO MES, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. QUINTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN A LA

ORGANIZACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL USO DEL SIRPPL Y EL PORTAL WEB CORRESPONDIENTE. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y SE REALICEN LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, LINEAMIENTO Y REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. OCTAVO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA LIDERAZGO MORELOS A.C. EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS. NOVENO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA LIDERAZGO MORELOS A.C. DÉCIMO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. DÉCIMO PRIMERO. EN SU OPORTUNIDAD SE HARÁ SABER A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS LAS ASAMBLEAS QUE DEBERÁN ADECUARSE, MISMAS QUE SE AJUSTARÁN Y SUJETARÁN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ADEMÁS DE LOS REALIZADOS PREVIAMENTE, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.”

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR FAVOR.”

LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA PONER A CONSIDERACIÓN, ADEMÁS DE LAS OBSERVACIONES O SUGERENCIAS MANIFESTADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, QUE EN ÉSTE PRECISAMENTE SE AGREGUE EN LA PÁGINA 54, AGREGAR EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO. Y DE IGUAL FORMA, EN LA PÁGINA 77, CUARTO PÁRRAFO, EMITA... PERDÓN, ELIMINAR LAS PALABRAS “EL CONSEJO ESTATAL DEL IMPEPAC”, PARA ADECUAR LA REDACCIÓN PARA QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA “ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EN TÉRMINOS DEL PRESENTE REQUERIMIENTO LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA NO PODRÁ CELEBRAR NINGÚN TIPO DE ASAMBLEAS EN LOS DÍAS INHÁBILES SEÑALADOS EN EL PRESENTE DICTAMEN. EN CASO DE NO ATENDER EL CAMBIO DE FECHAS PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHAS ASAMBLEAS ESTAS CARECERÁN DE CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO ACTUALIZÁNDOSE LO RELATIVO A LOS ARTÍCULOS 17, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO”. DE IGUAL FORMA

EN EL RESOLUTIVO CUARTO, SE PROPONE LA SIGUIENTE REDACCIÓN “SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA DE QUE EN CASO DE PERSISTIR LA PROGRAMACIÓN DE HASTA 3 ASAMBLEAS EN UN SOLO DÍA Y LA TOTALIDAD EN UN SOLO MES, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO”. SERÍA CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES ALGUNAS OBSERVACIONES, POR CUANTO A UN OFICIO QUE SUGIERO QUE SE AGREGUE, QUE ES EL IMPEPAC/SE/MGCP/524/2025 ASÍ COMO LOS INFORMES RECIBIDOS POR LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS, LO CUAL SUGIERO HACER EXTENSIVO EN LA PARTE CONSIDERATIVA, QUE DESGLOSA SI LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA DIO CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA INFORMACIÓN REQUERIDA, ESTO ES AL MOMENTO DE REALIZAR EL ANÁLISIS SOBRE EL REQUISITO DE IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL EN EL ACTA CONSTITUTIVA. ADEMÁS, SE SUGIERE AGREGAR COMO ANTECEDENTE EL OFICIO IMPEPAC/SE/MGCP/524/2025, A TRAVÉS DEL CUAL EL SECRETARIO EJECUTIVO REQUIRIÓ A DIVERSOS NOTARIOS UN INFORME PARA DETERMINAR SI ES PROCEDENTE LA MODIFICACIÓN DE UN ACTA CONSTITUTIVA DE UNA ASOCIACIÓN CIVIL, PARA DETERMINAR EL CAPITAL SOCIAL Y EN SU CASO INFORME A ESTE INSTITUTO ELECTORAL EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR, PARA REALIZAR DICHA MODIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS RECIBIDAS EN RELACIÓN AL REQUERIMIENTO EN CITA. ELLO COBRA RELEVANCIA, AL ADVERTIR QUE DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA MANIFESTARON LA IMPOSIBILIDAD DE MODIFICAR EL ACTA CONSTITUTIVA, PARA PRECISAR EL IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL Y ACORDE A LO MANIFESTADO POR LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL CONSIDERA QUE TAL REQUISITO... FLEXIBILIZAR TAL REQUISITO, A FIN DE MAXIMIZAR EL DERECHO DE ASOCIACIÓN PARA AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE DIERON CUENTA DE ELLO, LO CUAL SUGIERO HACER EXTENSIVO A LA PARTE CONSIDERATIVA QUE DESGLOSA LO RELATIVO A SI LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA DIO CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA INFORMACIÓN REQUERIDA, ESTO ES SOBRE EL IMPORTE DE CAPITAL SOCIAL, AL MOMENTO DE REALIZAR EL ANÁLISIS SOBRE EL REQUISITO YA CITADO. OBSERVACIÓN LA CUÁL LA HARÍA EXTENSIVA EN LOS PUNTOS 10 Y 12 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. Y EN LA PÁGINA 66 DEL CONSIDERANDO 16, AHÍ SUGIERO QUE SE CORRIJA LA PALABRA “ORGANIZACIÓN” Y EN LA PÁGINA 75, ÚLTIMO PÁRRAFO, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA “POR LO CUAL SE SUGIERE AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SE REQUIERA A LA ORGANIZACIÓN”, Y CONTINUAR CON - ORGANIZACIÓN CIUDADANA, “A EFECTO DE QUE EN EL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO”. Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN. Y BUENO, EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, YO INSISTO QUE SE DEBE COMENTAR, QUE “SEGUNDO, SE DECLARA LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN” POR MI PARTE... ¡AH! Y NADA MÁS COMO ÚLTIMA OBSERVACIÓN, SE PROPONE RESPECTO, EN LA PÁGINA SETENTA Y... PUNTO TERCERO, SE PROPONE QUE RESPECTO A LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, PARA EFECTOS DE CLARIDAD DE SE LES ADICIONE UN NÚMERO, UN NÚMERO AL PUNTO DE

ACUERDO, DEBIENDO DE SER CUARTO Y QUINTO RESPECTIVAMENTE, DERIVADO DE ELLO CORREGIR LA NUMERACIÓN SUBSECUENTE. POR MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES ÚNICAMENTE PARA UNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, ENTIENDO QUE LIDERAZGO MORELOS EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE REQUIERE, UNO DE LOS PUNTOS SEÑALA LA MODIFICACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA INCLUYENTE DEMOCRÁTICA A.C. ES POR ELLO, QUE EN TODO CASO SUGIERO SE REVISE LA REDACCIÓN, RESPECTO A CÓMO SE DETALLA LOS REQUISITOS QUE SE RECIBIERON Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, TANTO EN LOS CONSIDERANDOS, PERDÓN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, PARA QUE QUEDEN DE LA MANERA COMO SE ESTABLECIERON EN EL ARTÍCULO 12, PORQUE ENTIENDO QUE QUIZÁ LIDERAZGO MORELOS SEA COMO LA ASOCIACIÓN Y ELLOS ESTÁN CONSTITUIDOS EN LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA A.C. DE NO SER ASÍ, SE ESPECIFIQUE PARA QUE HAYA UNA MAYOR CERTEZA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTA ASOCIACIÓN. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL REPRESENTANTE DE MORENA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE LICENCIADO OMAR, POR FAVOR.” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. SOLAMENTE PARA FIJAR LA POSTURA DE ESTA REPRESENTACIÓN, DE QUE SOLAMENTE SE TUVO 1 HORA CON 27 MINUTOS PARA PODER ANALIZAR LOS DOCUMENTOS DESDE ESTA REPRESENTACIÓN. ES CUANTO, GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL NUEVE, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO DOS POR PARTE DE TODAS LAS CONSEJERÍAS, EN EL PUNTO NÚMERO SEIS POR PARTE DE EL CONSEJERO ADRIÁN, LA CONSEJERA ROSARIO Y EL CONSEJERO VÍCTOR, CONSEJERO VÍCTOR EN ESTA ¿VERDAD? Y LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL NUEVE DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 5 MINUTOS, DE ESTE DÍA 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES PARTICULARES EN ESTE PUNTO REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO; Y**

**TAMBIÉN DAR CUENTA DE LAS REFERIDAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE MARCARA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/070/2025. ES CUANTO.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. PASEMOS POR FAVOR, AL PUNTO NÚMERO 10.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C.” Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL ACUERDO RELATIVO A LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C. POR LO QUE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REQUERIR A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA... DE LA CIUDADANÍA A EFECTO DE QUE EN TÉRMINO DE UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEA LOCAL CONSTITUTIVA, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024; Y DETALLADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE SER OMISOS EN LA ATENCIÓN AL PRESENTE REQUERIMIENTO DICHAS ASAMBLEAS CARECERÁN DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÁN POR NO VÁLIDAS. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL USO DEL SIRPPL Y EL PORTAL WEB CORRESPONDIENTE. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y SE REALICEN LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, LINEAMIENTO Y REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. SÉPTIMO. SE

INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A ORGANIZACIÓN CIUDADANA EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS. OCTAVO. EN SU OPORTUNIDAD, SE HARÁ SABER A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, LAS ASAMBLEAS QUE DEBERÁN ADECUARSE, MISMAS QUE SE AJUSTARÁN Y SUJETARÁN ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. NOVENO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C. DÉCIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA, CONSEJERA PRESIDENTA, GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MIREN, AQUÍ ES LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C. Y EL PROYECTO DECLARA PROCEDENTE EL REGISTRO DEL AVISO DE INTENCIÓN. YO QUIERO LEER A USTEDES ESTAS IDEAS QUE ME PERMITÍ DESARROLLAR, PORQUE PROBABLEMENTE ASÍ SEA MÁS CONVINCENTE Y TAL VEZ ME DÉ MEJOR A ENTENDER DE LO QUE A VECES LO PUEDO HACER SIN UN GUION, PERO LA IDEA ES LO SIGUIENTE, EN EL ANÁLISIS DE LOS AVISOS DE INTENCIÓN PRESENTADOS POR LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE BUSCAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, ES FUNDAMENTAL GARANTIZAR QUE ESTE PROCESO SE LLEVE A CABO CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD Y EQUIDAD. EN ESE SENTIDO, PARA MI ES RELEVANTE ATENDER UN PUNTO ESPECÍFICO RESPECTO DE LA DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN LLAMADA PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C., YA QUE EN SU NOMBRE INCORPORA EL TÉRMINO PARTIDO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO HAYA OBTENIDO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EL REGLAMENTO EMITIDO POR ESTE IMPEPAC, PARA LAS ORGANIZACIONES QUE ASPIRAN A CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, SON COEXISTENTES AMBOS ORDENAMIENTOS, EN REFERIRSE A ESTAS ORGANIZACIONES COMO ORGANIZACIONES EN PROCESO DE CONFORMACIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PERO EN NINGÚN MOMENTO SE LES RECONOCE NORMATIVAMENTE CON ESA CATEGORÍA, HASTA ANTES DE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALES Y SE EMITA LA DECLARATORIA FORMAL CORRESPONDIENTE. ES CLARO QUE EL ORDENAMIENTO NORMATIVO NO OTORGA DE MANERA ANTICIPADA, UN ESTATUS DE PARTIDO POLÍTICO A ESAS ORGANIZACIONES, SINO QUE LAS MANTIENE DENTRO DE UNA FASE DE FORMACIÓN EN LA QUE SE DENOMINACIÓN DEBE REFLEJAR CON PRECISIÓN LA ETAPA EN QUE SE

ENCUENTRAN. DESDE MI PUNTO DE VISTA, PERMITIR QUE ALGUNA DE LAS ORGANIZACIONES SE AUTODENOMINE PARTIDO, EN ESTA ETAPA, EN ESTA FASE, SERÍA TANTO COMO ADMITIR QUE PUDIERA ADELANTARSE A UN RECONOCIMIENTO LEGAL QUE AÚN NO LE HA SIDO CONFERIDO POR PARTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, LO QUE DESVIRTÚA EL PROCESO Y ALTERA LA IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE QUIEN, ENTRE LAS ORGANIZACIONES QUE BUSCAN OBTENER SU REGISTRO. AHORA BIEN, AUNQUE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS NO ESTABLECE UNA PROHIBICIÓN EXPRESA RESPECTO DE QUE LAS ORGANIZACIONES EN PROCESO DE CONFORMACIÓN COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES UTILICE LA DENOMINACIÓN “PARTIDO”, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SÍ HA DETERMINADO EN DIVERSOS PRECEDENTES QUE ESTAS ORGANIZACIONES DEBEN SER CLARAMENTE IDENTIFICABLES Y EVITAR CUALQUIER DENOMINACIÓN QUE PUDIERA GENERAR CONFUSIÓN EN LA CIUDADANÍA. ESTE CRITERIO PARTICULARMENTE LO HA SOSTENIDO LA SALA SUPERIOR AL RESOLVER EL RECURSO DE APELACIÓN 35 DE 2025, EL RECURSO DE APELACIÓN 75 DE 2014, EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA 79 DE 2019, Y EL RECURSO DE APELACIÓN 98 DE 2023, EN CUYAS SENTENCIAS ESA SALA DETERMINÓ QUE LA DENOMINACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA NO ES UN ASPECTO MERAMENTE FORMAL, SINO QUE CONSTITUYE UN ELEMENTO QUE INCIDE DE MANERA DIRECTA, EN LA CERTEZA ELECTORAL Y EN LA PERCEPCIÓN CIUDADANA, RESPECTO DE LA NATURALEZA DE CADA FUERZA POLÍTICA. EN ESTOS PRECEDENTES DE LOS QUE ACABO DE MENCIONAR, LA SALA SUPERIOR ESTABLECIÓ QUE LA CALIFICACIÓN POSITIVA O NEGATIVA DE LAS ACTIVIDADES U OMISIONES DE UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ESTARÁ SIEMPRE LIGADA A LA DENOMINACIÓN QUE ADOPTE, YA QUE EL DERECHO DE ASOCIACIÓN POLÍTICA ES UNA EXPRESIÓN DE LA INDIVIDUALIDAD, EN CUANTO A SIGNO O ELEMENTO DISTINTIVO ENTRE LAS DEMÁS OPCIONES POLÍTICAS. ESTO PARA MI COBRA RELEVANCIA EN EL CASO CONCRETO, DADO QUE LA DENOMINACIÓN QUE SE DA A SÍ MISMO ESTA ORGANIZACIÓN, COMO PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C., ES LA ÚNICA QUE EMPLEA LA PALABRA PARTIDO, DE LAS 12 ORGANIZACIONES, DE LAS 12 QUE ESTAMOS EXAMINANDO Y QUE ESTAMOS EN ESTA SESIÓN, ES LA ÚNICA, ESO ES IMPORTANTE DE RESALTARLO, DE LAS 12 ES LA ÚNICA QUE SE CONSTITUYÓ CON LA DENOMINACIÓN PARTIDO PRIMAVERA Y DE LAS 6 QUE EVENTUALMENTE SI TODO FLUYE COMO SE HA PROYECTADO CONFORME A LAS PARTICIPACIONES DE ESTA, DE ESTA SESIÓN, DE LAS 6 QUE OBTENGAN EL REGISTRO, VA SER LA ÚNICA QUE SE VA A APROBAR CON EL REGISTRO PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE, SIN QUE INSISTO, HAYA OBTENIDO AÚN SU REGISTRO FORMAL, LO QUE DESDE MI PERSPECTIVA LA SITÚA EN UNA POSICIÓN DIFERENCIADA RESPECTO DE LAS DEMÁS ORGANIZACIONES, QUE EN CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO OPTARON POR DENOMINACIONES QUE NO INDUCEN A UNA SUPOSICIÓN DE SER PARTIDOS AÚN. HAY DOS TESIS DE LA SALA SUPERIOR, SON TESIS RELEVANTES, LA PRIMERA ES LA 56 DE 2015, QUE SE TITULA AGRUPACIONES POLÍTICAS, IDONEIDAD Y FINALIDAD CONSTITUCIONAL DEL REGISTRO DE DENOMINACIÓN DISTINTA AL DE OTRA AGRUPACIÓN O PARTIDO, QUE REFUERZA ESTE CRITERIO, AL ESTABLECER QUE CUANDO Y CITO TEXTUAL “CUANDO LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL SE PRONUNCIA EN RELACIÓN CON EL REGISTRO SOLICITADO POR UNA AGRUPACIÓN, DEBE EFECTUAR UN ANÁLISIS RIGUROSO, PARA ASEGURARSE DE QUE LA

DENOMINACIÓN SEA DISTINTA A LA DE OTRA AGRUPACIÓN O PARTIDO POLÍTICO, Y QUE NO CONTENGA ELEMENTOS O RASGOS QUE PUEDAN GENERAR CONFUSIÓN EN LAS PERSONAS, LO QUE VULNERARÍA PRINCIPIOS ESENCIALES QUE RIGEN EL SUFRAGIO, COMO SON LA LIBERTAD Y LA AUTENTICIDAD”, CIERRO COMILLAS. Y ME HAGO CARGO DE LA TESIS SE REFIERE A AGRUPACIONES POLÍTICAS QUE SON DISTINTAS A LAS ORGANIZACIONES. SIN EMBARGO, TAMBIÉN HAY UNA TESIS QUE ES LA 36/99 TAMBIÉN DE LA SALA SUPERIOR QUE DICE ASÍ “PARTIDOS POLÍTICOS, SU REGISTRO TIENE CARÁCTER CONSTITUTIVO”, Y ESTA TESIS SI ES MUY CLARA AL SEÑALAR, QUE EL REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO ES UN MERO TRÁMITE, SINO QUE CONSTITUYE UN PROCEDIMIENTO Y POR ENDE NINGUNA ORGANIZACIÓN PUEDE ASUMIR TAL CALIDAD, ASUMIRSE COMO UN PARTIDO SIN HABER OBTENIDO EL RECONOCIMIENTO FORMAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL. DESDE MI PERSPECTIVA ESTOS DOS CRITERIOS AISLADOS DE LA SALA SUPERIOR, REFUERZAN LA CONCLUSIÓN DE QUE NINGUNA ORGANIZACIÓN PUEDE OSTENTARSE COMO PARTIDO POLÍTICO, ANTES DE QUE EL ÓRGANO COMPETENTE QUE SOMOS NOSOTROS, BUENO QUE ES ESTE INSTITUTO, EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE. Y ES QUE ESTE USO DE LA DENOMINACIÓN PARTIDO, EN EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE TIENE DOS CONSECUENCIAS INMEDIATAS, QUE DESDE MI PERSPECTIVA DEBERÍAMOS DE ENTENDER, EN PRIMER LUGAR COLOCA A LA ORGANIZACIÓN EN UNA SITUACIÓN DE VENTAJA RESPECTO DE LAS DEMÁS ORGANIZACIONES QUE OPTARON POR NOMBRES NEUTRALES O ACORDES CON SU ACTUAL ESTATUS JURÍDICO, MIENTRAS, ES DECIR, MIENTRAS QUE ESTAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS VAN A EXHIBIRSE EN PÚBLICO CON DENOMINACIONES NEUTRALES, ÉSTA QUE TENEMOS AHORITA EN EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, ÉSTA YA SE AUTODENOMINA PARTIDO Y EN TÉRMINOS PRÁCTICOS LA POSICIONA DESDE MI PERSPECTIVA, DE MANERA ANTICIPADA COMO PARTIDO POLÍTICO ANTE LA CIUDADANÍA, CUANDO EN REALIDAD AÚN SE ENCUENTRA EN LA MISMA ETAPA DE CONFORMACIÓN QUE LAS DEMÁS ORGANIZACIONES. LA PERMISIBILIDAD FRENTE A ESTA SITUACIÓN, DESDE MI PERSPECTIVA, GENERARÍA UN TRATO DESIGUAL QUE NO ENCUENTRA JUSTIFICACIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, NI EN LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA ELECTORAL, ADEMÁS DE QUE EL USO DE LA DENOMINACIÓN “PARTIDO”, INDUCIRÍA A LA CIUDADANÍA A UN ERROR, PUES LES HACE SUPONER QUE SE TRATA YA DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL FORMALMENTE CONSTITUIDO, CUANDO EN REALIDAD NO HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE LA LEY ESTABLECE PARA OBTENER TAL RECONOCIMIENTO. EL PRINCIPIO DE CERTEZA ELECTORAL IMPONE EL DEBER DE GARANTIZAR QUE LAS DENOMINACIONES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS REFLEJEN CON FIDELIDAD SU VERDADERA NATURALEZA Y QUE LA CIUDADANÍA PUEDA DISTINGUIR, SIN AMBIGÜEDADES, ENTRE AQUELLAS AGRUPACIONES QUE YA OBTUVIERON EL REGISTRO Y AQUELLAS QUE AÚN SE VAN ENCONTRAR EN VÍAS DE CONFORMACIÓN. EN CONSECUENCIA, CONSIDERO QUE EL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE, SÍ DEBE DECLARARSE PROCEDENTE, EN ESO NO TENGO LA MENOR DUDA, PORQUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS, LO HIZO EN SU INTEGRIDAD, PERO CONSIDERO QUE DEBERÍA REQUERÍRSELE A ESTA ORGANIZACIÓN, A EFECTO DE QUE ELIMINE LA PALABRA “PARTIDO”, DE NOMBRE EN EL ACTA CONSTITUTIVA, PARA EFECTOS DE QUE PUEDA

OSTENTARSE COMO PRIMAVERA MORELENSE ASOCIACIÓN CIVIL Y EVENTUALMENTE DE OBTENER EL REGISTRO, YA PUEDE DENOMINARSE COMO PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE. NO SE TRATA DE DECLARAR LA IMPROCEDENCIA DE SU AVISO, NO, DE NINGUNA MANERA, SÓLO DEBE GARANTIZAR QUE SU PROCESO DE REGISTRO SE LLEVE A CABO EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y EQUIDAD. POR ELLO LA PROPUESTA ES QUE ESTE CONSEJO REQUIERA FORMALMENTE A ESTA ORGANIZACIÓN, PARA QUE EN EL PLAZO QUE SE CONSIDERE PERTINENTE, CINCO O DIEZ DÍAS, PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE LA DENOMINACIÓN LA AJUSTA EN ESTOS TÉRMINOS. SERÍA HASTA AQUÍ MI PARTICIPACIÓN CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO... HAY UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿ACEPTA LA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA? ADELANTE CONSEJERA ROSARIO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS INTEGRANTES DEL PLENO. SOLICITAR EN ESTE CASO UN RECESO, PRECISAMENTE PARA ANALIZAR LO QUE ESTÁ PROPONRIENDO EL CONSEJERO MONTESSORO, ANTES DE ENTRAR A UNA SIGUIENTE RONDA DE EL ANÁLISIS CORRESPON... DE ESTA, DE ESTE PUNTO. SERÍA CUANTO DE MI PARTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, EN ESE... EN ESE SENTIDO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN UN RECESO DE HASTA 15 MINUTOS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE RECESAR EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, HASTA POR 15 MINUTOS, SIENDO LAS 12 HORAS CON 19 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 4 DE MARZO. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SISTEMAS, SI PUEDE PARAR LA GRABACIÓN.”-----  
**SE REANUDA LA SESIÓN DESPUÉS DEL RECESO DECRETADO.**-----  
LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES. SIENDO LAS 12 HORAS CON 34 MINUTOS DE ESTE MARTES 4 DE MARZO DEL 2025, REANUDAMOS LAS ACTIVIDADES DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO HACIENDO EL ANÁLISIS DEL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA Y VAMOS A DAR INICIO A UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES. SI ALGUIEN QUISIERA INSCRIBIRSE.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN

MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES SIMPLEMENTE PARA RETOMAR LA IDEA DE LA EXPOSICIÓN QUE ESTABA SEÑALANDO EN EL... EN LA PRIMERA RONDA, POR EJEMPLO, EXISTE UN PRECEDENTE TAMBIÉN, QUE ES EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA 21 DE 1999, ES YA BASTANTE ANTIGUO, PERO ES MUY EJEMPLIFICATIVO, PORQUE AHÍ EN ESE JUICIO, LA ORGANIZACIÓN ACTORA ERA LA ASOCIACIÓN DENOMINADA PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA Y EN AQUEL ENTONCES EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LE NEGÓ JUSTAMENTE EL REGISTRO BAJO ESTOS... ESTAS CONSIDERACIONES, DE QUE NO PODÍAN AÚN SIN SER PARTIDO, OSTENTARSE COMO PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA. Y BUENO, PUES LA SALA REGIONAL CONFIRMÓ LA DETERMINACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IFE, DEL ENTONCES IFE Y DESDE LUEGO ASUMO QUE SE TRATABA DE UN MARCO NORMATIVO TOTALMENTE DISTINTO AL ACTUAL, PERO YO LO QUE QUIERO SEÑALAR ES LA ESENCIA DE LA DETERMINACIÓN Y ES QUE EN ESTRICTO SENTIDO, LA UTILIZACIÓN DE LA DENOMINACIÓN “PARTIDO” GENERA ESOS EFECTOS A LOS QUE HICE REFERENCIA. EN ESE SENTIDO PUES SERÍA MI PARTICIPACIÓN PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ESTE... ¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE?” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, CLARO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SOBRE LO EXPUESTO EN LA PRIMERA, EN LA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN, ¿TENDRÍA USTED ALGUNA SUGERENCIA PARA PODER INCLUIR ESTA PROPUESTA EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO?”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “PUES... PUES YO CONSIDERO QUE, O SEA, NO MOVERÍA LOS PUNTOS DE ACUERDO PORQUE YA ESTÁN CLAROS. INSISTO, LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN ME PARECE INDUDABLE, DE HECHO DEBO DECIRLO ASÍ, ES DE LAS ORGANIZACIONES QUE CUMPLIERON AL 100% CON TODO, SIN MAYOR OBSTACULIZACIÓN, SIN SOLICITAR PRÓRROGA, SIN... O SEA, LA VERDAD ES QUE ME PESA ESA SUGERENCIA, PORQUE PUES PRÁCTICAMENTE ESTA ORGANIZACIÓN TENÍA QUE HABER SALIDO LIMPIA ¿NO? POR SU DISCIPLINA Y SU... EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS. LA SUGERENCIA PRESIDENTA, EN RESPUESTA YA A LA MOCIÓN, PUES SERÍA EN PRINCIPIO, PERO NO, NO, PERO HACIENDO MENCIÓN DE QUE NO, NO ES QUE ESTOY POR LA IMPROCEDENCIA, SINO DECIR QUE AL MARGEN DE LO ANTERIOR, AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO QUE SEÑALE QUE SE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN EN EL PLAZO QUE USTEDES CONSIDEREN PRUDENTE, NO SÉ 15 DÍAS, DADA LA TRASCENDENCIA DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN QUE IMPLICARÍA, PARA QUE EXHIBA ANTE ESTE INSTITUTO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE LA CUAL COMPRUEBE QUE SE REALIZÓ UN AJUSTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, BÁSICAMENTE, PERO DE NINGUNA MANERA CONDICIONAR LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO QUE SE LE ESTARÍA DANDO, SI SE APRUEBA EL ACUERDO, A QUE LO HAGA. ES DECIR, ES UNA INVITACIÓN A QUE CAMBIE SU DENOMINACIÓN Y LO QUE IMPLICARÍA TAMBIÉN PUES CAMBIAR PRÁCTICAMENTE TODO ¿NO? LA CUENTA BANCARIA, EL SAT, SU REGISTRO ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ACÁ AL

LADO EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES TAMBIÉN, TENDRÍA QUE HACER EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, PERO ME PARECE QUE PODRÍAMOS TAL VEZ ENCONTRAR ALGUNA RUTA MENOS LESIVA Y QUE SOLAMENTE SE LE INVITE AL PARTIDO A ABSTENERSE DE UTILIZAR LA... LA DENOMINACIÓN "PARTIDO". SERÍA TAL VEZ ESA LA PROPUESTA PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, YO SUMANDO A LO QUE COMENTA MI COMPAÑERO EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EN EL RECESO YA SE ANALIZÓ, INCLUSO TAL VEZ LA PROPUESTA YO AVANZARÍA CON QUE FUERAN LOS 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE PUDIERAN GENERAR LAS MODIFICACIONES QUE ELLOS NECESITEN Y ELIMINAR EL TÉRMINO "PARTIDO" DEL NOMBRE DE SU ASOCIACIÓN CIVIL. SIN EMBARGO, CON EL ÁNIMO DE NO VULNERARLES EL DERECHO PARA QUE PUEDAN INICIAR SUS ASAMBLEAS, PORQUE DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE YA NOS COMENTÓ EL ÁREA, QUE PRETENDEN INICIAR EN MARZO, PERO TAMBIÉN PARA NO GENERAR ESTA CONFUSIÓN EN LA CIUDADANÍA, SE SUGIERE INCLUIR ALGUNOS DE LOS EFECTOS QUE INCLUSO EN UNA SENTENCIA DE SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO, EN EL 2020 SURGIÓ, LO VAMOS A RECORDAR AQUÍ EN MORELOS, PORQUE FUE EL TEMA DE MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y LA SIMILITUD CON LA DENOMINACIÓN DEL PARTIDO MAS MAS APOYO SOCIAL, EN DONDE TAMBIÉN SE GENERARON ALGUNOS EFECTOS, PARA QUE SI BIEN EN AQUÉL ENTONCES EL ELECTORADO, AHORA SERÍA LA CIUDADANÍA, PARTICIPANDO EN ESTAS ASAMBLEAS, PUES NO TUVIERA MAYOR CONFUSIÓN. ENTONCES SI LES PARECE PRIMERO AGREGAR UN CONSIDERANDO, EN DONDE SE INDIQUE EL JUICIO... JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL 23 DEL 2020. Y EN LA PARTE QUE NOS INTERESA HABLABAN RESPECTO DE... ÉSTE ERA UN TEMA DISTINTO, ERA UN EMBLEMA, PERO PODEMOS TOMAR INCLUSO LOS EFECTOS, PARA INDICAR LO SIGUIENTE Y NO LIMITARLOS A QUE INICIEN SUS ASAMBLEAS HASTA EN TANTO GENEREN ESTAS ADECUACIONES. Y MÁS O MENOS DIRÍA LO SIGUIENTE: "DURANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO, LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE, DEBERÁ ABSTENERSE DE UTILIZAR VISUAL Y AUDITIVAMENTE, EL ELEMENTO "PARTIDO" DE SU ACTUAL DENOMINACIÓN EN TODO ACTO PÚBLICO, MEDIO DE DIFUSIÓN, ELEMENTO PROPAGANDÍSTICO Y EN GENERAL EN CUALQUIER FORMA DE PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y DOCUMENTACIÓN, EXCEPTO CUANDO LEGALMENTE DEBE UTILIZAR SU NOMBRE, HASTA EN TANTO REALICE LAS MODIFICACIONES QUE YA SE SUGIRIERON POR PARTE DE ESTE INSTITUTO". PERO AGREGAR ADEMÁS QUE COMO MEDIDA DE APERCIBIMIENTO, DE NO ACATAR Y GENERAR ALGUNA CONTRAVENCIÓN POR CUANTO A ESTA ABSTENCIÓN Y UTILIZAR EL ELEMENTO PARTIDO DURANTE SUS ASAMBLEAS, PUES AGREGAR QUE ESTARÍAMOS CON... IMPOSIBILITADOS PARA GENERAR LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 19 Y 20 DE NUESTRO PROPIO REGLAMENTO PARA LAS ASOCIACIONES QUE PRETENDAN SER PARTIDO POLÍTICO, ES DECIR, QUE NO CONTARÍA CON LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO, POR ESTAR CONTRAVINIENDO Y EN TODO CASO, SI ES QUE FUERA ALGUNA ASAMBLEA EN CONCRETO, UTILIZAR EL ELEMENTO QUE YA SE LES ESTÁ SUGIRIENDO ABSTENERSE DE USAR, QUE SERÍA EL TEMA "PARTIDO". EN ESE SENTIDO,

PODRÍA COMO LO DECÍA MI COMPAÑERO CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DENOMINARSE PRIMAVERA MORELENSE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES YO ME ENCONTRARÍA DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA SUGERIDA POR MI COMPAÑERO CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y BUENO, BAJO LOS TÉRMINOS INCLUSO QUE ACABA DE REFERIR Y EN SU PARTICIPACIÓN CREO QUE HAY BASTANTES ARGUMENTOS PARA SOSTENERLAS, INCLUSO DENTRO DEL PROYECTO DE CUENTA Y JUSTIFICAR ESTA SOLICITUD QUE REALIZARÍA EL CONSEJO. Y AL RESPECTO DE ELLO, YO ME PERMITIRÍA PRECISAR ALGUNAS OTRAS, PARA EL EFECTO TAMBIÉN DE ROBUSTECER ESTE... ESTE PLANTEAMIENTO QUE NOS REALIZA EL CONSEJERO ADRIÁN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA, CONSEJERA, ESTE UN FAVOR, ANTES DE QUE NOS COMPARTA SUS APRECIACIONES, PODRÍAMOS HACER UN, UN RECESO, PORQUE POR CUESTIONES TÉCNICAS, NOS QUEDAMOS SIN SISTEMA Y NO SE ESTÁ GRABANDO LA TRANSMISIÓN.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CORRECTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. AHORITA, AHORITA PONGO A SU CONSIDERACIÓN UN RECESO DE MÁXIMO 10 MINUTOS, POR FAVOR NO SE VAYAN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A SU PROPUESTA REALIZADA SOBRE ESTE PUNTO EN PARTICULAR, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 44 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HASTA POR 10 MINUTOS, POR FALLAS TÉCNICAS DEL SISTEMA. ES CUANTO.**-----

**SE REANUDA LA SESIÓN DESPUÉS DEL RECESO DECRETADO.**-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE NUEVO SALUDO A TODOS Y A TODAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN. SIENDO LAS 12 HORAS CON 53 MINUTOS DE ESTE MARTES 4 DE MARZO DEL 2025, REANUDAMOS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. NADA MÁS PARA PONER EN CONTEXTO, ESTÁBAMOS ANALIZANDO EL PUNTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 10 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y EN ESTE MOMENTO EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EN TERCERA RONDA. CONSEJERA, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. DE ANTEMANO UNA DISCULPA POR EL RUIDO EXTERNO. Y COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE LA DE LA VOZ SI VA ACOMPAÑAR LO YA MANIFESTADO POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y PARA EL EFECTO DE ROBUSTECER EL ARGUMENTO QUE ACABA DE REFERIR EN SU PARTICIPACIÓN, LA DE LA VOZ

INCLUSO EN AÑOS ANTERIORES, CUANDO PASAMOS DE... CAMBIAMOS O BUENO, EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOLIDARIO CAMBIÓ A ENCUENTRO SOCIAL, LA DE LA VOZ REALIZÓ UNA, UN ARGUMENTO POR CUANTO AL BRANDING POLÍTICO ELECTORAL Y ELLO ES EFECTIVAMENTE ¿QUÉ SIGNIFICA EL BRANDING POLÍTICO? ES VALERSE DE PRESTIGIO, NOMBRE, IMAGEN DE OTROS, PARA ASUMIR O TENER DERECHOS MÁS ALLÁ DE SUS IGUALES. ESTA FUNCIÓN EFECTIVAMENTE DELIMITADORA, ES COMPETENCIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PORQUE BAJO LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, TENEMOS LAS FACULTADES COMPETENTES PARA REALIZAR ESTOS REQUERIMIENTOS. ELLO PUDIÉRAMOS UTILIZAR PRECISAMENTE LO DISPUESTO EN EL SUP-JDC-79/2019, EN DONDE PRECISAMENTE SE REALIZA UN ANÁLISIS POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y SU COMPETENCIA PARA GARANTIZAR QUE UN PARTIDO POLÍTICO NO INCURRA O UNA ASOCIACIÓN, EN LA POSIBLE TRANSGRESIÓN DE EMPLEAR UNA DENOMINACIÓN QUE ASEMEJE, YA SEA A OTRO PARTIDO, O INCLUSO EN ESTE CASO A UN PARTIDO... A UN PARTIDO POLÍTICO. ESTE TEMA YA LO HA REFERIDO BAJO LOS PRINCIPIOS PRECISAMENTE DE CERTEZA, A LO QUE ACABA DE REALIZAR, HACER ALUSIÓN MI COMPAÑERO EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y BUENO, LAS FUNCIONES DE ESTE INSTITUTO PUES OBIAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DELIMITADAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y PUDIÉSEMOS CITAR DENTRO DEL ARGUMENTO TAMBIÉN FACULTADES EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SU EJERCICIO DEBE SER CONGRUENTE CON SUS FINES Y EN TAL TESISURA PUDIÉRAMOS ENCONTRAR PRECISAMENTE EL ASIDERO JURÍDICO RESPECTIVO, PARA EL EFECTO DE REALIZAR LA SOLICITUD A ESTA ASOCIACIÓN, PARA QUE NO USE LA DENOMINACIÓN PARTIDO POLÍTICO. ELLO EN VIRTUD DE QUE BUSCAMOS EVITAR UN EFECTO FREE RIDER, QUE ¿QUÉ SIGNIFICA ESTE EFECTO? ES EN TÉRMINOS MÁS GENERALES, ES QUE ALGUIEN RECIBA UN BENEFICIO, SIN CONTRIBUIR AL COSTO DE SU PRODUCCIÓN. ELLO EFECTIVAMENTE DADO QUE ES UNA ASOCIACIÓN QUE SE ESTÁ MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO COMO PARTIDO POLÍTICO, SIN QUE AÚN LO SEA. POR TAL MOTIVO, SUGIERO VERIFICAR ESTE ANTECEDENTE Y PLASMARLO COMO UNO DE LOS ARGUMENTOS QUE NOS PUEDEN DAR LEGITIMACIÓN, PARA EL EFECTO DE HACER ESTE REQUERIMIENTO. POR MI PARTE ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 10 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO DOS, POR PARTE DE TODAS LAS CONSEJERÍAS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO, POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA, ENLISTADO EN EL NUMERAL DIEZ DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 58 MINUTOS, DE ESTE DÍA 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES PRECISADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR, POR PARTE**

**DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ASÍ COMO LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE MARCARA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/071/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 11.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA A PASOS AGIGANTADOS DE VIDA A.C., PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. ES IMPROCEDENTE EL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA A PASOS AGIGANTADOS DE VIDA A. C., EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTIDOS... PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA A PASOS AGIGANTADOS DE VIDA A. C. SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “DE IGUAL

FORMA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 11 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 0 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA MARTES 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS YA REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE MARCARA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/072/2025. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 12.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DE SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL **NUMERAL DOCE, RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOCIEDAD PROGRESISTA DE MORELOS, CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA COMO CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A.C.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DECLARA LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA “SOCIEDAD PROGRESISTA DE MORELOS”, CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A. C., POR LO QUE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO. TERCERO. SE LE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, A EFECTO DE QUE EN EL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024 Y DETALLADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO, POR LO QUE POR NINGÚN MOTIVO PODRÁ AGENDAR ASAMBLEAS EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES SEÑALADOS EN EL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE SER OMISOS EN LA ATENCIÓN AL PRESENTE REQUERIMIENTO, DICHAS ASAMBLEAS CARECERÁN DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÁN POR NO VÁLIDAS. CUARTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, RESPECTO AL USO DEL

SIRPPL Y EL PORTAL WEB CORRESPONDIENTE. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTE Y SE REALICEN LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, LINEAMIENTO Y REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. SEXTO. SE INSTRUYE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A ORGANIZACIÓN CIUDADANA EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS. OCTAVO. EN SU OPORTUNIDAD, SE HARÁ SABER A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, LAS ASAMBLEAS QUE DEBERÁN ADECUARSE, MISMAS QUE SE AJUSTARÁN Y SUJETARÁN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO. NOVENO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIEDAD PROGRESISTA DE MORELOS”, CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A. C. Y DÉCIMO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA SUGERIR LA SIGUIENTE REDACCIÓN EN EL PUNTO RESOLUTIVO TERCERO, QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: “SE LE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, A EFECTO DE QUE EN UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRESENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL UN NUEVO CALENDARIO DE ASAMBLEAS, RESPETANDO LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/743/2024 Y DETALLADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE SER OMISOS EN LA ATENCIÓN AL PRESENTE REQUERIMIENTO DICHAS ASAMBLEAS CARECERÁN DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÁ POR NO VALIDAS”. DE MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR

GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. NADA MÁS UNA SENCILLA OBSERVACIÓN, EN LA PÁGINA 87 DEL PÁRRAFO SEGUNDO, DONDE SE ENLISTAN LOS DÍAS INHÁBILES, EN EL PÁRRAFO PREVIO DICE “PRECISANDO QUE NO PUEDA REAGENDAR EN LOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES”, CORREGIR, TODA VEZ QUE ES “EN LOS SIGUIENTES DÍAS INHÁBILES”. SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTR. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA RECORDAR, REPLICAR, PUES ADEMÁS DE LAS OBSERVACIONES GENERALES DE LOS PUNTOS DOS AL TRECE, TAMBIÉN REPLICAR LO QUE SERÍA LO OBSERVADO EN LOS PUNTOS CUATRO Y OCHO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ABRIMOS... AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 12 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE TODAS LAS CONSEJERÍAS EN EL NUMERAL DOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH EN EL PUNTO NÚMERO SIETE Y LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR, POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 12 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 06 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 4 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES EN PARTICULAR SOBRE ESTE PUNTO, POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; Y DE IGUAL FORMA DAR CUENTA DE LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE MARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/073/2025. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 13.”-----  
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 13, RELATIVO AL AVISO DE**

**INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA INCLUYENTE DEMOCRÁTICO A.C. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. ES IMPROCEDENTE EL AVISO DE INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA INCLUYENTE DEMOCRÁTICO A. C., EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA INCLUYENTE DEMOCRÁTICO A. C. SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 13 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO, CONSEJERO ALVARADO Y LA DE LA VOZ, EN EL PUNTO NÚMERO TRES, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH EN EL PUNTO NÚMERO SIETE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE POR CUANTO AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL 13 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 13 HORAS CON 09 MINUTOS DE ESTE DÍA 4 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA

**CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/074/2025. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 14.”-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 14, RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS. SIENDO LAS 13 HORAS CON 9 MINUTOS DE ESTE MARTES 4 DE MARZO DEL 2025, DAMOS POR CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMPEPAC. QUE TENGAN EXCELENTE DESCANSO Y NOS VEMOS EN UNOS CUANTOS MINUTOS. GRACIAS.”-----  
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ**

**D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI  
PÉREZ**

**LOS CONSEJEROS ELECTORALES**

**MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS**

**MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**

**MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS**

**C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ**

**M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO**

**ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ**

**LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL  
C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO  
C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO  
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO  
C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MORENA  
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA  
ALIANZA MORELOS  
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS  
PROGRESA  
C. EDWIN BRITO BRITO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS  
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

---

## **Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Marzo de 2025**

---

**IMPEPAC/CEE/063/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 11 HORAS CON 03 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO DEL 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, QUE SOLICITÓ SE REPLICARAN LAS RESPECTIVAS DESDE EL PUNTO 2, A LOS PUNTOS 4, 6, 9, 10 Y 12, ASÍ COMO DE LAS PARTICULARES EN ESTE PUNTO; TAMBIÉN DE IGUAL FORMA LAS OBSERVACIONES REFERIDAS Y REPLICADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EN EL PUNTO 2, 4, 6, 9, 10 Y 12, DEL ORDEN DEL DÍA; DE IGUAL FORMA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO AL PUNTO 4, 6, 9, 10 Y 12, ASÍ COMO LAS PROPIAS DE ESTE PUNTO EN PARTICULAR; DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO AL PUNTO 2, 4, 6, 9, 10 Y 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; DE IGUAL FORMA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SEAN APLICADAS EN EL MISMO SENTIDO EN LOS PUNTOS 4, 6, 9, 10 Y 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LAS DEL PRESENTE PUNTO EN PARTICULAR; DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO RAMOS, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO AL NUMERAL 13 DE FORMA GENERAL Y LAS PARTICULARES EN EL PRESENTE PUNTO EN PARTICULAR; ASIMISMO, DE IGUAL FORMA LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, QUE HIZO OBSERVACIONES QUE SOLICITÓ SE REPLIQUEN DEL PRESENTE PUNTO 2 AL NUMERAL 13, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA. DICHO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/063/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-063-S-E-04-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/064/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y

Anexos.

Sesión de fecha 03 de Marzo 2025.  
Extraordinaria.

Página 1 de 7

PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA TIERRA NUEVA DEMOCRÁTICA A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 12 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES PRECISADAS EL PRESENTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y DE IGUAL FORMA LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/064/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-064-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/065/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA BIEN-ESTAR CIUDADANO A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 4, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 19 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PRESENTE PUNTO POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE IGUAL FORMA LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/065/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-065-S-E-04-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/066/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

DENOMINADA SOMOS ART. 39 A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 21 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES, REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/066/2025.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-066-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/067/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 6, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 36 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, QUE SOLICITO SE REPLICARAN TAMBIÉN DEL PUNTO 9 Y EN EL PUNTO 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; Y DE IGUAL FORMA LAS REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR QUE TAMBIÉN SOLICITÓ DEL PUNTO 9 Y 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; DE IGUAL FORMA LAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO; Y TAMBIÉN TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/067/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-067-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/068/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

Anexos.

Sesión de fecha 03 de Marzo 2025.  
Extraordinaria.

Página 3 de 7

DENOMINADA MÉXICO AVANZA A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. POR CUANTO DEL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO 7 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 42 MINUTOS, DE ESTE DÍA 4 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ESTE PUNTO PARTICULAR, POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, QUE SOLICITA SE REPLIQUEN DEL PUNTO... TAMBIÉN EN EL PUNTO 8 AL 13, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA; Y DE IGUAL FORMA TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/068/2025.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-068-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/069/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PROMOTORA ELECTORAL A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. POR CUANTO AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL OCHO DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 11 HORAS CON 54 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, Y DE IGUAL FORMA EN CONSIDERACIÓN DE LAS OBSERVACIONES REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/069/2025.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-069-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/070/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA LIDERAZGO MORELOS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO

**PARTIDO POLÍTICO LOCAL. POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL NUEVE DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 5 MINUTOS, DE ESTE DÍA 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES PARTICULARES EN ESTE PUNTO REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO; Y TAMBIÉN DAR CUENTA DE LAS REFERIDAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE MARCARA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/070/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-070-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/071/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA PARTIDO PRIMAVERA MORELENSE A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA, ENLISTADO EN EL NUMERAL DIEZ DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 58 MINUTOS, DE ESTE DÍA 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES PRECISADAS EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR, POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ASÍ COMO LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE MARCARA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/071/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-071-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/072/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA A PASOS AGIGANTADOS DE VIDA A. C. PARA CONSTITUIRSE

Anexos.

Sesión de fecha 03 de Marzo 2025.

Extraordinaria.

COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 11 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 0 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA MARTES 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS YA REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE MARCARA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/072/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-072-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/073/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “SOCIEDAD PROGRESISTA DE MORELOS” CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CIUDADANOS CONSTRUYENDO PARA TODOS A. C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **EN RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 12 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 06 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 4 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES EN PARTICULAR SOBRE ESTE PUNTO, POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; Y DE IGUAL FORMA DAR CUENTA DE LAS REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE MARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/073/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-073-S-E-03-03-25.pdf>

**IMPEPAC/CEE/074/2025.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL AVISO DE INTENCIÓN PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA INCLUYENTE DEMOCRÁTICO A. C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **POR CUANTO AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL 13 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR**

Anexos.

Sesión de fecha 03 de Marzo 2025.

Extraordinaria.

Página 6 de 7

**UNANIMIDAD, A LAS 13 HORAS CON 09 MINUTOS DE ESTE DÍA 4 DE MARZO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REPLICADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/074/2025.**

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/03%20Mar/A-074-S-E-03-03-25.pdf>